

# Instituto de Ciencia Política

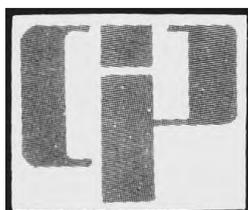
Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de la República

Conociendo sin conocer

Gabriel Abend Olesker

Documento de Trabajo N° 25  
2001



## ÍNDICE GENERAL

1. Proemio. Intitulado “conociendo sin conocer”.	3
2. Acerca de lo que se entiende y de lo que se debería entender por política comparada.	6
3. Que versa sobre la función heurística específica de la política comparada.	10
4. En el que se examina la cuestión relativa a los fundamentos de la explicación en la ciencia política.	16
5. En el marco del cual se extraen reflexiones preliminares acerca de la lógica de la comparación en la ciencia política.	27
6. Bibliografía.	34

## CAPÍTULO PRIMERO. PROEMIO. INTITULADO “CONOCIENDO SIN CONOCER”<sup>1</sup>.

“El tiempo se bifurca perpetuamente hacia innumerables futuros”.  
(Borges, “El jardín de senderos que se bifurcan”)

*“...il faut que le savant prenne résolument son parti de ne pas se laisser intimider par les résultats auxquels aboutissent ses recherches, si elles ont été méthodiquement conduites. Si chercher le paradoxe est d'un sophiste, le fuir, quand il est imposé par les faits, est d'un esprit sans courage ou sans foi dans la science”. (Émile Durkheim, “Les Règles de la Méthode Sociologique”)*

“Hay, pues, tensión y aun contradicción entre lo abstracto-epistemológico y lo científico particular. El investigador se hace de sus nociones de epistemología por un lado, pero después no establece la conexión con la ciencias que practica por el otro”.  
(Carlos Strasser, “La razón científica en política y sociología”)

Se ha aseverado que el rasgo sobresaliente de una comunidad académica consolidada es la madurez metodológica y epistemológica en sus componentes. Se ha sugerido que ésta es *conditio sine qua non* para su acumulación de contenidos sustantivos. Aun más, se ha extendido esta proposición a la evaluación del estado ecuménico de una disciplina científica. En un sentido análogo, se ha intentado interpretar la historia de la ciencia como una sucesión de momentos de “ciencia normal” y de “crisis paradigmáticas”, siendo aquéllos períodos en los cuales, bajo la égida de un paradigma predominantemente compartido, al árbol del conocimiento le es dado florecer<sup>2</sup>.

Antes al contrario, hasta donde podemos distinguir parecería que la relativamente novel ciencia de la política todavía no ha debatido concienzudamente sus pilares epistemológicos y metodológicos, relegándolos elegantemente a artificiales y artificiosas introducciones de manuales. En realidad, a pesar de que con seguridad una porción significativa de los científicos suscribiría en teoría la idea que toda investigación parte de ciertas asunciones ontológicas, gnoseológicas e inclusive éticas, y que dichas asunciones inciden en los métodos, los descubrimientos, las narrativas de aquella,

<sup>1</sup> Agradezco a quienes enriquecieron la presente monografía con sus comentarios. La primera versión fue presentada al Taller de Política Comparada de Francisco Faig Garicoits hacia fines de 1999. Nicolás Bentancur, en el marco del Seminario de Investigación II, leyó e impulsó una nueva versión. Emilio Blanco, Gerardo Caetano y Miguel Serna contribuyeron a mejorar el argumento. Y, por sobre todo, las discusiones con mi tutor Fernando Filgueira, que me hicieron ver las cosas a través de prismas que, con mal tino, suelo dejar de lado.

<sup>2</sup> Debe consignarse que explícitamente Thomas S. Kuhn afirmó que sus teorías nada tenían que decir respecto de las ciencias sociales. Asimismo, su concepto de “paradigma” trasciende el austero significado que en el presente marco le otorgamos. Cf. KUHN, Thomas S.: “La estructura de las revoluciones científicas”. México, Fondo de Cultura Económica, 1986, séptima reimpresión [1962], y el sintético pero sustancioso KUHN, Thomas S.: “Los paradigmas científicos”. En: “Estudios sobre sociología de la ciencia”. Compilador Barry Barnes. Madrid, Alianza Editorial, 1980.

se tiende de hecho a obviar este estadio "metafísico" para abocarse a los perentorios reclamos del trabajo empírico<sup>3</sup>. Se conoce en abundancia; no se ha elucidado satisfactoriamente qué es posible conocer, ni cómo es posible conocerlo, y, en consecuencia, qué es exactamente eso que ya se ha conocido.

Probablemente a este respecto la situación de la academia politológica vernácula sea especialmente lábil. Pues con ímpetu de mocedad se ha lanzado a la aventura de conquistar sus vírgenes selvas, empero habiendo reflexionado sólo ocasionalmente los asuntos antedichos. Incluso sabiendo que quizá la ciencia sea ciencia en virtud de su método.

Por otra parte, el área de la política comparada que en este estudio nos desvela, es ciertamente uno de los senderos más transitados de la disciplina a nivel internacional<sup>4</sup>, es portadora de la más extendida legitimidad entre los eruditos, de una paca de prestigio académico y "respetabilidad cultural" -valiéndonos ahora de un término de la psicología social. Contemplando el asunto desde el punto de vista de la socialización de las teorías, de las prácticas a través de las cuales los escultores de ideas proyectan su divulgación y trascendencia (lo que constituye en cierto modo su éxito), la omnipresencia de la mención al comparativismo como instrumento metodológico pertinente, aun cuando de hecho no se utilice, ilustra el poder que éste habría apiñado dentro de la comunidad epistémica internacional<sup>5</sup>.

Lo curioso es que para buena parte de estos apóstoles, la política comparada no es más que una etiqueta vacua. En cambio otros -o tal vez asimismo otros-, inclusive las plumas más diestras, usufructúan de su reputación entendiéndola de las más disímiles maneras. El cuadro se completa cuando se advierte que este distrito de la ciencia social exhibe específicos óbices metodológico-epistemológicos, que aunque remitan a querellas que la teoría del conocimiento ha ponderado por cerca de veinticinco siglos, a nuestro criterio no han sido eludidos del todo.

Entonces nos interpelamos, ¿qué se entiende y qué se debería entender por "política comparada"? ¿A qué género de horizontes del politólogo podría coadyuvar analíticamente? ¿Cuál es

<sup>3</sup> En el interesante volumen donde Raymond Allan Morrow con la colaboración de David D. Brown han criticado al positivismo desde la teoría crítica, se enuncia que *"one of the peculiarities of the dogmas of positivism is that they are defined as neutral and objective-beyond dogma. Yet for the most part students are socialized ritualistically into a particular metatheoretical perspective (sociology as an objective, value-free science) that is accepted as a matter of taken-for-granted 'faith', rather than the outcome of sustained self-reflection and systematic argumentation. Instead social science is contrasted vaguely to nonscientific and irrational approaches, usually conjured up in 'straw-man' caricatures with just enough truth to be convincing. With the alternatives logically trounced, the, real science can begin.* [...]

*In practice, four domains of metatheory are of strategic importance for the methodology of the social sciences and are our focus of attention: ontology, epistemology, logic and ethics. Any given approach to social science inevitably makes assumptions in these domains of metatheory, and these presuppositions necessarily must be fairly consistent".* MORROW, Raymond Allan with David D. BROWN: *"Critical Theory and Methodology"*. USA, Sage Publications, 1994, págs. 47-48. Bastardillas del autor. (Ya que adoptamos un criterio tipográfico de acuerdo al cual las bastardillas indican tanto énfasis como idiomas distintos al español, los énfasis dispuestos por los autores en citas del francés o del inglés son marcados suprimiendo la bastardilla).

<sup>4</sup> A nivel nacional esto es más objetable. Por ejemplo, en el marco de la Licenciatura en Ciencia Política impartida en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República al menos dos cursos atribuyen un rol preponderante a la política comparada, al análisis de sus investigaciones, pero también al de sus métodos y lógica. Nos referimos a "Sistemas Políticos Latinoamericanos" y naturalmente al "Taller de Política Comparada". El comparativismo también es atendido en la Maestría en Ciencia Política del Instituto de Ciencia Política, y en esta clave trabaja un núcleo de sus investigadores. No obstante, quizás el área de la política comparada aún sufra rezagos respecto a otras áreas. Agradezco esta apreciación a Gerardo Caetano.

<sup>5</sup> Habría que contabilizar mediante una selección estadística aleatoria de libros y artículos la comparecencia en el epígrafe del nigromántico vocablo "comparado" (o sus derivaciones) para apreciar este fenómeno.

su potencial en tanto instrumento metodológico y cuáles los cimientos epistemológicos y lógicos que lo apuntalan? Y, ¿hasta qué punto han argumentado con tiento los tratadistas que han escrutado la materia?

Para arrostrar las cuestiones esbozadas organizaremos nuestra exposición en cuatro estadios sucesivos. En primer lugar intentaremos establecer una definición precisa del concepto de “política comparada” a fin de aventar cualquier confusión terminológica, especie tan cara a las ciencias del espíritu. Acto continuo nos interrogaremos acerca de la función heurística específica a la que sirve la comparación, especialmente investigando si el control de hipótesis explicativas merece tal presea. Luego será el turno de terciar en la clásica controversia acerca de lo que se entiende por una explicación aceptable en las ciencias sociales, en la medida en que la elucidación del punto constituye un insumo necesario para desarrollar nuestro argumento. En definitiva propondremos una respuesta nunca definitiva que sugiera con qué expectativas a nuestro parecer se ha de comparar. Acaso los hechos nos impongan una paradoja de la que la fe en la ciencia nos impida huir. Así, con Durkheim, lo esperamos.

## CAPÍTULO SEGUNDO. ACERCA DE LO QUE SE ENTIENDE Y DE LO QUE SE DEBERÍA ENTENDER POR POLÍTICA COMPARADA.

“En Sociología, la pretensión científicista se traduce por un pedantismo vacuo que no escapa a los vicios de falsa generalización, o de mal fundadas conclusiones, o de correlaciones superficiales”. “Es que la sustancia humana es variable y esquiva; las reacciones del hombre, regidas por una libre voluntad, se avienen mal a plegarse a las normas constantes postuladas por los científicos sociales. En este sentido, el neutrón es más complaciente que el individuo respecto de quien se afana en dibujarle su órbita, si es que el neutrón la tiene...”

(Justino Jiménez de Aréchaga [nieto])  
En la ciencia (como en la vida diaria) las cosas deben creerse para verse, al igual que deben verse para creerse; y las preguntas deben estar ya un poco contestadas, si van a ser preguntadas”.

(Walter L. Wallace)

Si le fuera dado a cierto hombre el don de apreciar lípidamente la forma en que opera la razón de otros hombres, y si este don fuese empleado por aquél con el propósito de examinar la lógica impuesta por un científico social a una investigación empírica, sería seguramente notoria la ubicuidad del ejercicio de la comparación. La selección de un objeto de estudio relevante en términos del progreso de la disciplina, la formulación de preguntas de investigación e hipótesis de trabajo originales y sagaces, la construcción de los instrumentos de medición pertinentes, la contrastación de la teoría con la experiencia, son tareas que ineluctablemente implicarían cierta comparación entre unidades. En este sentido la investigación científica -y aun más, toda forma de percepción, de interpretación, de evaluación, de decisión, en fin, de pensamiento- serían necesariamente comparativas, y ergo la atribución del rótulo de política comparada a alguna suerte de acercamientos, pueril.

Inclusive circunscribiéndose a la lógica subyacente a la cristalización de los propósitos cardinales de las investigaciones politológicas, esto es, la descripción de los rasgos característicos de un fenómeno o la explicación por causas del comportamiento de una variable, parecería que el usufructo de la comparación para llevar a buen puerto tales labores no puede eludirse. Pues si nos preocuparan en tanto científicos las especificidades socio-demográficas de determinado pueblo, entonces la selección de herramental teórico y metodológico, o la enfatización de los resultados a

nuestro parecer significativos, dimanarían de parangonarlo con el espíritu de otras gentes<sup>6</sup>. Y más diáfananamente aún daría la impresión de que si pretendiésemos determinar la incidencia de cierta cultura política en el derrotero histórico seguido por una nación, entonces sólo seríamos capaces de extraer conclusiones fidedignas en la medida en que nuestra perspectiva analítica también enfocara culturas políticas y derroteros históricos de otras naciones. En este caso, la puerilidad del rótulo se mantendría incólume.

La tesis que afirma que toda investigación científica es necesariamente comparada acredita fundadores bien insignes. La cita obligada es Durkheim, quien escribía: "*La sociologie comparée n'est pas une branche particulière de la sociologie; c'est la sociologie même, en tant qu'elle cesse d'être purement descriptive et aspire à rendre compte des faits*"<sup>7</sup>.

Harold D. Lasswell, en el artículo que encetaba el primer número de la revista "*Comparative Politics*" en 1968, fue aún más allá: "*for anyone with a scientific approach to political phenomena the idea of an independent comparative method seems redundant*", puesto que el acercamiento científico sería "*unavoidably comparative*"<sup>8</sup>. Y para Gabriel Abraham Almond, "*it makes no sense to speak of a comparative politics in political science since if it is a science, it goes without saying that it is comparative in its approach*"<sup>9</sup>.

Antes al contrario, como ya afirmamos, de hecho la academia politológica alberga un número vasto y probablemente en expansión de profesionales dedicados a la política comparada, y su renombre es manifiesto. Algo ha de ser, pues, la política comparada. Más allá de cierta compartimentación arbitraria de las universidades estadounidenses en departamentos de política americana y política comparada (en los cuales se estudia la política de cualquier país distinto de los Estados Unidos, independientemente del enfoque con que esto se encare), los teóricos, metodólogos y epistemólogos de la política comparada (y de la sociología comparada) han debatido acerca de los elementos distintivos de estas sub-disciplinas. Desde siempre.

Aristóteles, Charles-Louis de Secondat, barón de La Brède y de Montesquieu, Charles-Alexis Henry Clérel de Tocqueville, Karl Heinrich Marx, Weber, Ibn Jaldún, Jean Bodin, Machiavelli, Spencer, Wilhelm Georg Friedrich Roscher, Mosca, son solamente algunos de los pensadores políticos cuyas consideraciones figuran como antecedentes de la comparación en el sentido contemporáneo. Más cercano a éste, el "*Comparative Politics*" de Edward A. Freeman (1873), juzgaba a este método "*the greatest intellectual achievement*" de su tiempo, que podría descubrir "*analogies... between the political institutions of times and countries most remote from one other*", descubrir "*a world in which times and tongues and nations which before seemed parted poles asunder, now find each one its own place, its own relation to every other*"<sup>10</sup>.

Empero, ¿cómo definen los contemporáneos comparativistas la comparación, la política comparada? En general las definiciones son inconmensurables y alientan involuntariamente la

<sup>6</sup> El punto más controvertible refiere a si una descripción o un relato histórico mantendrían el carácter comparado descontando la enfatización de aspectos relevantes.

<sup>7</sup> DURKHEIM, Émile: "*Les Règles de la Méthode Sociologique*". Paris, Presses Universitaires de France, 1960, quatorzième édition, pág. 137.

<sup>8</sup> LASSWELL, Harold D.: "*The Future of the Comparative Method*". En: "*Comparative Politics*", 1, october 1968, pág. 3. Citado por LIJPHART, Arend: "*Comparative Politics and the Comparative Method*". En: "*American Political Science Review*", LXV, 1971, pág. 682.

<sup>9</sup> ALMOND, Gabriel A.: "*Political Theory and Political Science*". En: "*American Political Science Review*", 60, december 1966, págs. 877-878. Citado por LIJPHART, Arend, op. cit., pág. 682.

<sup>10</sup> FREEMAN, Edward A.: "*Comparative Politics*". London, Macmillan, 1873, págs. 1, 19 y 302. Citado por LIJPHART, Arend, op. cit., pág. 687.

cruzada de Sartori en favor de una onomatología en la ciencia política. A modo de ejemplo, en “Elementos de sociología comparada”, Stanislav Andreski escribe<sup>11</sup>:

“El cuerpo de ideas que afectan a los problemas más generales de la vida social recibe a veces el nombre de teoría general, otras el de sociología comparada, porque comparaciones de gran alcance constituyen el único método de comprobar hipótesis referentes estos problemas.

Las comparaciones (verbales o numéricas) entran en toda inducción, pero por común conformidad el método comparativo designa únicamente las comparaciones basadas en datos procedentes de sociedades distintas”<sup>12 13</sup>.

La empresa de la definición de un concepto conlleva un sinnúmero de nudos lógicos los cuales no podremos zanjar. Sólo ciertas cuestiones bosquejaremos. Los significantes son convencionales. Su arbitrariedad queda consagrada por el reconocimiento inter-subjetivo de los significados por parte de los usuarios de una lengua. La asignación de un significado al conjunto de signos “política comparada” no ha obtenido un consenso entre los interesados, en este caso, los científicos sociales y afines. Asimismo la cuestión del “qué” se ve normal y por momentos razonablemente contaminada por la analíticamente diferenciable cuestión del “para qué”.

En la creencia de que el acuerdo en las definiciones establece la mínima base para la acumulación y de que éste no es alcanzable mediante ninguna operación objetiva, suscribiremos una tesis que define a la política comparada desde el punto de vista de su forma, y que parece concitar la aquiescencia de una tradición académica.

Arend Lijphart escribiendo un influyente artículo en la influyente revista “*American Political Science Review*” afirmaba que “*among the several fields or subdisciplines into which the discipline of political science is usually divided, comparative politics is the only one that carries a methodological instead of a substantive label*”. “*The comparative method is defined here as one of the basic methods -the others being the experimental, statistical, and case study methods- of establishing general empirical propositions*”<sup>14</sup>.

A pesar de que Lijphart se refiera al objeto a perseguir como parte de los ingredientes distintivos de la definición, costado que no patrocinaremos, su planteo ya intuye la necesidad de una etiqueta metodológica, y la diferenciación con los métodos experimental, estadístico y del estudio de caso. El primero consiste, tal como su apellido lo delata, en la emulación de los experimentos científicos corrientes en las ciencias físico-naturales, es decir, en la conformación de un grupo de control y un grupo experimental de gemela o semejante naturaleza, en el sometimiento de éste a cierto estímulo, y en la comparación en los estados de ambos en el “tiempo 1”. El *case study*, a su vez, propone como medio para derivar “*general empirical propositions*” escrutar con detenimiento un único objeto, un Estado nacional por lo común. Cuando se habla de método estadístico se suele hacer alusión a las investigaciones que partiendo de desbordantes reservorios de sustancia empírica, de diferentes países o regiones, ocasionalmente de carácter diacrónico (por ejemplo resúmenes de resultados electorales de democracias de todo el mundo a lo largo de treinta años) trabajan sobre las relaciones significativas que los cuadros, gráficos, coeficientes de correlación arrojan.

Por su parte, en palabras de David Collier, “la expresión ‘método comparativo’ se suele usar para referirse a aquellos especiales problemas metodológicos planteados por el análisis sistemático de

<sup>11</sup> Hemos optado por suprimir la larga lista de definiciones inconmensurables que no redundaban en beneficio alguno para nuestro razonamiento.

<sup>12</sup> ANDRESKI, Stanislav: “Elementos de sociología comparada”. Barcelona, Labor, 1973, pág. 62.

<sup>13</sup> Según los términos que aclaramos más adelante, Andreski incluye método estadístico y método comparado en un mismo paquete, según se deduce por el contexto.

<sup>14</sup> LIJPHART, Arend, op. cit., pág. 682.

relativamente pocos casos, o de un 'N pequeño' »<sup>15</sup>. Y agrega que "Lijphart define el método comparativo como el análisis de un número reducido de casos, de dos a menos de veinte"<sup>16 17</sup>. El desafío lo plantea el problema de "*many variables, small N*"<sup>18</sup>.

Sea esta o no la postura de Lijphart, a ella adherimos. Se destaca, consideramos, puesto que permite inequívocamente identificar aquello que cabe en la categoría. Además, el criterio para clasificar parece razonable<sup>19</sup>. Tampoco prescribe los propósitos a los que por definición debería servir este tipo de análisis, ni prefigura el modelo de unidades de análisis que habría que exigir<sup>20</sup>. Así, aquí compartimos la postura de Sartori, para quien la tesis de la ineluctable comparación inconsciente (de Durkheim, Lasswell, Almond) "es astuta; no obstante, resulta un embrollo"<sup>21</sup>. ¿A qué otro fin sino a difuminar los embrollos sirve la definición de los conceptos en la ciencia política?

<sup>15</sup> COLLIER, David: "El método comparativo: dos décadas de cambio". En: "La comparación en las ciencias sociales". Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (eds.). Madrid, Alianza Editorial, 1994, pág. 52.

<sup>16</sup> *Ibidem*, pág. 53.

<sup>17</sup> Sin embargo, en el artículo de Lijphart citado en ningún momento aparecen estas cifras que menciona Collier. Además, y sorprendentemente, a diferencia del resto de las alusiones de Collier a Lijphart, en esta no se incluye la referencia bibliográfica y el correspondiente número de página. En cambio, en un pasaje marginal, Lijphart habla de "*perhaps less than ten*" casos. Cf. LIJPHART, Arend, op. cit., pág. 686. Tampoco parece muy confiable la paráfrasis de Collier del "objeto principal" del artículo de Lijphart. Cf. COLLIER, David, op. cit., pág. 53.

<sup>18</sup> En cuanto a Giovanni Sartori, discutiremos más abajo su concepción del control en la política comparada. Sin embargo, en un párrafo expuesto en una nota al pie de página de un artículo reciente (vid. *infra* más referencias al mismo) anuncia que "el criterio para distinguir la política comparativa de la que no lo es no lo proporciona el hecho de que se trate de 'un solo caso' o 'muchos casos', sino por la diferencia entre estudios incomparables (porque se fundan sobre categorías y parámetros *ad hoc*) y estudios comparables. Se trata de un criterio de fácil prueba: basta mirar la bibliografía de apoyo. La mayoría de los estudios monográficos sobre América Latina, Japón, etc., cita escritos sólo *country-specific*, con elegancia, y, también, sin pudor se ignora la literatura general sobre parlamentos, burocracias, partidos, sistemas electorales y todo lo que el autor observa en el país estudiado". SARTORI, Giovanni: "Comparación y método comparativo". En: "La comparación en las ciencias sociales". Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (eds.). Madrid, Alianza Editorial, 1994, pág. 32. Esta posición es científicamente insostenible amén de incoherente lógicamente con su argumentación anterior; la idea que la lectura de la bibliografía de apoyo de un estudio puede revelar algo sobre la estructura lógica de su contenido sustantivo es tan absurda epistemológicamente como irónica en el contexto citado.

<sup>19</sup> La mezcla ordinaria en parte de la bibliografía (en Andreski ya indicada, también en Durkheim, Panebianco, entre otros), es entre el método estadístico y el método comparado, cuando ambos están reunidos bajo esta última denominación.

<sup>20</sup> Aunque convencionalmente se suela considerar países o regiones.

<sup>21</sup> SARTORI, Giovanni: "Comparación y...", op. cit., pág. 33.

### CAPÍTULO TERCERO. QUE VERSA SOBRE LA FUNCIÓN HEURÍSTICA ESPECÍFICA DE LA POLÍTICA COMPARADA.

"Savoir pour prévoir, prévoir pour pouvoir".  
(Auguste Comte)

"Los filósofos de tipo tradicional no son los únicos escépticos acerca de la utilidad de la epistemología: también la mayoría de los científicos suelen considerarla pasatiempo de profesores jubilados o de discutidores sin prisa por alcanzar resultados 'positivos' ". (Mario Bunge)

En el escrito "programático" con el que comenzaba la "*Rivista Italiana di Scienza Politica*" en 1971, Giovanni Sartori discutía sobre "*La politica comparata: premesse e problemi*", reflexionando en el terreno en donde a nuestro parecer más esclarecedora luz ha arrojado: la lógica y el método<sup>22 23</sup>. Allí argüía que "la comparación es un método de control de nuestras generalizaciones... o leyes del tipo *si... entonces...* Digo un método porque obviamente no es el único"<sup>24</sup>.

Veinte años más tarde, en su contribución al tomo colectivo "*La comparazione nelle scienze sociali*" editado en Bologna en 1991<sup>25</sup>, el catedrático de *Columbia University* se lamentaba del hecho de que "con el paso de los años cada vez se habla menos, o directamente no se habla, de la función de control que tiene la comparación", y de que "la palabra control es considerada en desuso"<sup>26 27</sup>. A esta constatación atribuía, por su parte, responsabilidad decisiva en el hecho de que en la política comparada el resultado alcanzado en los noventa fuera enormemente inferior a las expectativas cifradas en ella en los setenta.

En la óptica de Sartori la "función heurística específica" de la política o la sociología comparativa sería controlar generalizaciones, regularidades<sup>28</sup>: "la razón que nos obliga a comparar

<sup>22</sup> Aún en obras con distinguidos aportes a la teoría sustantiva. Pensamos en SARTORI, Giovanni: "Partidos y Sistemas de Partidos". Madrid, Alianza Editorial, 1997, segunda reimpresión de la segunda edición.

<sup>23</sup> El artículo del primer número de la "*Rivista Italiana di Scienza Politica*" en 1971, "*La politica comparata: premesse e problemi*", está incluido con ciertas modificaciones en SARTORI, Giovanni: "La Política. Lógica y Método en las Ciencias Sociales". México, Fondo de Cultura Económica, 1995, tercera reimpresión, págs. 261-318.

<sup>24</sup> Citado por SARTORI, Giovanni: "Comparación y...", op. cit., pág. 30. Bastardillas del autor.

<sup>25</sup> La edición en español es de Alianza Editorial, de 1994, como ya señalamos *ut supra*.

<sup>26</sup> SARTORI, Giovanni: "Comparación y...", op. cit., pág. 30.

<sup>27</sup> Desconfiamos de la interpretación y sistematización que el autor ensaya de sus colegas Adam Przeworski, Charles Ragin y L. C. Mayer, aunque no sea conveniente estacionarnos en ello en el presente marco.

<sup>28</sup> Entendidas, como se advertirá *infra*, en un sentido débil.

seriamente es el control. Consideremos la proposición 'las revoluciones son causadas por privaciones relativas' o bien 'los sistemas presidenciales son sistemas de gobierno fuertes' o bien 'los sistemas de mercado postulan la democracia'. ¿Verdadero o falso? Para saberlo necesitamos mirar a nuestro alrededor, es decir, controlar comparando"<sup>29</sup>. Y en otro pasaje, luego de impugnar las ambiciones nomotéticas de las ciencias sociales, asevera: "parangonar sirve para controlar -verificar o falsificar- si una generalización (regularidad) se corresponde con los casos a los cuales se aplica"<sup>30 31</sup>.

Sartori asume la diferencia entre método experimental, método estadístico y método comparado, y recuerda la máxima de Lijphart "*many variables, small N*". "Los tres métodos no son equivalente ni, frecuentemente, opcionales. Conservo firmemente la opinión de que 'las ciencias del hombre se valen de cuatro... técnicas de verificación. Siguiendo un orden de 'fuerza de control' decreciente... son: 1) el método experimental, 2) el método estadístico, 3) el método comparado, 4) el método histórico"<sup>32 33</sup>. Inferimos, ergo, qué imagina el politólogo italiano cuando alude al método comparado.

Entonces, ¿cuál es la razón por la cual sería para el politólogo provechoso valerse del herramental metodológico del comparativismo, definido en los términos establecidos? Esta interrogante ha sido resuelta por diversos e inconmensurables derroteros, hijos a su vez de distintas pretensiones epistemológicas, hijos de diferentes tradiciones académicas, y no nos detendremos tampoco aquí en la exégesis de cada una de ellos. En primer término, con certeza enriquezca a los diseños descriptivos, erradicando enfoques parroquialistas, favoreciendo categorías *extra moenia*, confortando el intercambio, el debate y la acumulación en la academia. Antes bien, la asociación del método comparado con el control de relaciones entre variables, a contrapelo de lo que el mismo Sartori reputa, daría la impresión de sintetizar el sentido común de la ciencia política contemporánea, el fundamento implícito y el horizonte explícito de los proyectos de los departamentos de política comparada, descontando el respaldo recibido de los viejos y nuevos padres fundadores de esta ciencia.

Intentaremos, entonces, examinar con minuciosidad este planteamiento y otros razonamientos afines, desentrañar los términos en que se presenta el problema, y, a través de una argumentación compuesta por tres momentos lógicos, sacar a luz las insuficiencias que a nuestro parecer adolece el acercamiento de tipo sartoriano.

Comencemos por desempolvar la opinión de Arend Lijphart, en uno de los -ya lo advertimos- más influyentes artículos que respecto de la metodología comparada en ciencia política se haya escrito; por el prestigio de su autor, por el marco en el cual fue publicado, y, *last but not least*, por la lucidez de la elaboración. En cuanto a nuestro objeto de estudio, Lijphart sostiene: "*The logic of the comparative method is, in accordance with the general standard expounded by Nagel<sup>34</sup>, also the same as the logic of the experimental method. The comparative method resembles the statistical*

<sup>29</sup> SARTORI, Giovanni: "Comparación y...", op. cit., pág. 32.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pág. 31.

<sup>31</sup> Es interesante señalar que esta segunda definición en puridad no se corresponde con el aserto transcrito anteriormente; parece desprenderse de aquél que la comparación no solamente controlaría una regularidad, sino que controlaría la función de causalidad de esta regularidad.

<sup>32</sup> Sartori recoge este fragmento de su "*La política comparata: premesse e problemi*", ya mencionado.

<sup>33</sup> SARTORI, Giovanni: "Comparación y...", op. cit., pág. 34.

<sup>34</sup> Se refiere a NAGEL, Ernest: "La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica". Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 1991, tercera reimpresión.

method in all respects except one. The crucial difference is that the number of cases it deals with is too small to permit systematic control by means of partial correlations”<sup>35</sup>.

“There is [...] no clear dividing line between the statistical and comparative method; the difference depends entirely on the number of cases”<sup>36</sup>.

En un mismo sentido, es ilustrativa la respuesta de Lijphart ante la pregunta formulada por Harry Eckstein: “*Is the comparative method in the social sciences... really an adequate substitute for experimentation in the natural sciences, as has sometimes been claimed?*’ The answer is that the comparative method is not the equivalent of the experimental method but only a very imperfect substitute”<sup>37</sup>.

“First, if at all possible one should generally use the statistical (or perhaps even the experimental) method instead of the weaker comparative method”<sup>38</sup>.

Es nítidamente apreciable que en la concepción de Lijphart, la comparación cumple una función heurística de control, en tanto método “equivalente” pero “imperfecto sustituto” de la experimentación. En la discusión de Lijphart sobre “*the fallacy of attaching too much significance to negative findings*”, en el marco de la cual adscribe a la corriente teórica que defiende la utilización de hipótesis probabilísticas en las ciencias sociales, es asimismo patente la prescripción de una lógica análoga a la experimental<sup>39</sup>. Del mismo modo, añoranzas de certezas estadísticas se reflejan en sus sugerencias para minimizar los problemas que dimanaban de la situación de “*many variables, small N*”. Verbigracia, gracias a la reducción del “*property-space*” del análisis, “*the number of cells in the matrix representing the relationship is reduced, and the number of cases in each cell increased correspondingly*”<sup>40 41</sup>.

<sup>35</sup> LIJPHART, Arend, op. cit., pág. 684.

<sup>36</sup> Ibidem, pág. 684.

<sup>37</sup> Ibidem, pág. 685.

<sup>38</sup> Ibidem, p. 685.

<sup>39</sup> Cf. LIJPHART, Arend, op. cit., pág. 686.

<sup>40</sup> LIJPHART, Arend, op. cit., pág. 687.

<sup>41</sup> En el marco de la colección “*Thémis*” de *Presses Universitaires de France* dirigida por Maurice Duverger, los profesores Bertrand Badie y Guy Hermet han publicado un tomo sobre política comparada, voces que precisamente lleva por título. Pese a que metodológicamente exhibe aristas atendibles -pero no nos detendremos demasiado en este texto-, el método comparado para Badie y Hermet sigue siendo un sustituto de la experimentación que “*ne peut fournir la preuve*”. “*La science politique s’est en grande partie constituée par recours à la méthode comparative* -consideran los profesores. *Celle-ci s’est très tôt imposée comme substitut à l’expérimentation: faute de pouvoir manipuler les objets sociaux relevant des mêmes catégories, mais s’insérant dans des contextes différents, de manière à expliquer ainsi leur genèse et les différences de configuration et d’agencement qui les distinguent. Ainsi a-t-on très fréquemment cherché à comparer les institutions constitutionnelles françaises et anglaises, mais aussi les systèmes de partis nés à travers l’Europe, les syndicats ou les groupes de pression. Même si cette démarche a surtout donné naissance, au sein de la science politique, au domaine spécialisé des institutions politiques comparées [...] les comportements politiques sont, à leur tour, devenus les objets du même type d’entreprise: encore que, sur ce plan, la comparaison ne fût pas nécessairement transnationale et que, par exemple, l’école française d’analyse électorale cherchât à se construire en comparant les votes émis dans des unités géographiques différentes, de manière à retrouver, à travers les variables que peut nous offrir la géographie (nature du sol, type de propriété, mais aussi type d’activité économique ou niveau de pratique religieuse...) les principes explicatifs des différences constatées dans le comportement de l’électeur.*

*Toutes ces orientations montrent que la comparaison s’est imposée comme méthode davantage que comme objet. Le propos n’était pas de faire l’inventaire des ressemblances et des divergences constatables d’un pays à l’autre, mais de faire de ce repérage le vecteur d’une explication des processus sociaux. [...] La méthode comparative s’inspire alors directement de la méthode des variations concomitantes mise au point par John Stuart Mill...”* BADIE, Bertrand; HERMET, Guy: “*Politique Comparée*”. Paris, Presses Universitaires de France, 1990, págs. 17-18. Bastardillas nuestras. A tono con ello, en las últimas páginas de la obra Badie y Hermet reiteran que dada la complejidad de los fenómenos políticos “*la méthode comparative appliquée aussi bien dans l’espace que dans le temps ou selon les groupes sociaux -et*

Aferrándose de verbo ad verbum de estas nociones aquí ilustradas por Lijphart y Sartori, pues, las orientaciones metodológicas más difundidas entre los practicantes de la política comparada apuntan a los métodos de la investigación experimental del *"A System of Logic"* (1843) de John Stuart Mill, aunque evidentemente mitigada su efectividad como consecuencia de la naturaleza del objeto de las ciencias humanas. De acuerdo al método de la concordancia, *"si dos o más fenómenos objeto de la investigación tienen solamente una circunstancia común, la circunstancia en la cual todos los casos concuerdan es la causa (o el efecto) del fenómeno"*<sup>42</sup>. La ilustración lucubrada en el famoso tratado de Morris R. Cohen y Ernest Nagel es como sigue: "El fenómeno que investigamos es el marchitamiento de las flores; los casos están representados por las flores marchitas de los diversos jardines; debemos examinarlos a fin de hallar las circunstancias o factores comunes. Observamos que los jardines difieren en muchos aspectos: en la calidad del suelo, los tipo de flores que crecen en ellos, su tamaño, su ubicación, el carácter de los jardineros, etc. Observamos también que la temperatura descendió bruscamente durante la noche. Basándonos en la regla, concluimos que el descenso de la temperatura fue la causa del marchitamiento de las flores"<sup>43</sup>.

*"Si un caso en el cual el fenómeno se presenta -enuncia el método de la diferencia- y un caso en que no se presenta tienen todas las circunstancias comunes, fuera de una sola, presentándose ésta solamente en el primer caso, la circunstancia única en la cual difieren los dos casos es el efecto, o la causa, o parte indispensable de la causa, del fenómeno"*<sup>44</sup>. Nuevamente instruidos por Cohen y Nagel, "supóngase que el lector compra dos estilográficas iguales, las llena con la misma tinta, las coloca en su bolsillo y sale a dar una larga caminata antes de sentarse a escribir. Al regresar, descubre que una de las lapiceras gotea. ¿Cuál es la causa? Parecería que se dan las condiciones para aplicar el canon. Las lapiceras son iguales, pero una gotea y la otra no. Y si se aplica el canon, quizá se 'descubra' que el tanque de goma de una de las lapiceras ha perdido su elasticidad y es sumamente poroso, mientras que la otra lapicera no tiene este defecto. El estado de la goma, concluirá tal vez el lector, es la causa de la pérdida"<sup>45</sup>.

Dejando por el momento de lado el escepticismo de Cohen y Nagel acerca del rendimiento de los cánones millianos<sup>46</sup>, más concretamente en los dominios de la ciencia política el método de la concordancia y el método de la diferencia respectivamente inspiran el *"most different system design"* y el *"most similar system design"*.

Aquél, que goza de menor popularidad entre los comparativistas, fue propugnado por Adam Przeworski y Henry Teune<sup>47</sup> y selecciona unidades de análisis notoriamente diferentes a fin de,

---

*autres- s'offre pratiquement comme seul substitut -imparfait mais irremplaçable- de la méthode expérimentale défailante. Ce substitut ne peut fournir la preuve. Mais, à tout le moins, il détient presque seul la capacité de faire progresser de manière appréciable l'intelligence critique du processus considéré".* Ibidem, pág. 381. Agradezco el comentario de Miguel Serna.

<sup>42</sup> MILL, John Stuart: "Sistema de lógica inductiva y deductiva". Traducción directa del inglés por Eduardo Ovejero y Maury. Madrid, Daniel Jorro, Editor, 1917, pág. 369. Bastardillas del autor.

<sup>43</sup> COHEN, Morris R.; NAGEL, Ernest: "Introducción a la lógica y al método científico". (2 volúmenes). Buenos Aires, Amorrortu editores, 1973, tercera edición, vol. 2, págs. 72-73.

<sup>44</sup> MILL, John Stuart, op. cit., pág. 370. Bastardillas del autor.

<sup>45</sup> COHEN, Morris R.; NAGEL, Ernest, op. cit., vol. 2, pág. 79.

<sup>46</sup> El libro sólo destaca su valía si es que se los enuncia negativamente: *"Si una circunstancia no es común a todos los casos del fenómeno, no puede ser la causa de este fenómeno"*, y *"si el fenómeno no se produce cuando tiene lugar la supuesta causa de él, esta última no puede ser la causa del fenómeno"*. Ibidem, vol. 2, págs. 77 y 81. Bastardillas del autor.

<sup>47</sup> PRZEWORSKI, Adam; TEUNE, Henry: *"The Logic of Comparative Social Inquiry"*. New York, John Wiley & Sons, 1970.

confrontando efectos parecidos, reconocer aquella supuesta causa común. En este caso “el investigador relaciona sistemas que difieren en la medida de lo posible, en todo salvo en el fenómeno que se investiga. En el ejemplo de Przeworski y Teune [...], si las tasas de suicidio son las mismas entre zunos, suecos y rusos (en verdad sistemas muy diferentes), entonces está claro que el fenómeno no se puede explicar por factores sistémicos, factores que deben ser ignorados”<sup>48</sup>.

El diseño que escoge casos muy semejantes, inversamente, se orienta hacia un registro de aquella variable solamente presente en uno de ellos y que habría determinado cierta manifestación empírica singular. Nuevamente en palabras de Sartori, los sistemas “similares en la mayor cantidad de características posibles, [...] permite dejar de lado un alto número de variables bajo la cláusula *ceteris paribus*, es decir, declarándolas iguales”<sup>49 50</sup>.

Naturalmente, ya fue aquí sugerido, los científicos sociales son conscientes de las restricciones a la rigurosidad lógica que impone la naturaleza de sus labores. En realidad, inclusive el autor de “*On Liberty*” creía que estos métodos no podían ser aplicados a las ciencias sociales por no poderse en rigor encontrar suficientes similitudes o diferencias entre los casos<sup>51</sup>. Análogamente para Durkheim “en sociología, a consecuencia de la excesiva complejidad de los fenómenos, unida a la imposibilidad de realizar un inventario, ni siquiera aproximadamente completo, de todos los hechos que coexisten en el seno de una misma sociedad, o que se han sucedido en el curso de su historia, jamás puede tenerse la certeza, ni siquiera aproximada, de que dos pueblos concuerdan o difieren en todos los aspectos, salvo en uno. Las posibilidades de omitir un fenómeno son muy superiores a las posibilidades de no descuidar ninguno. Por consiguiente, este método de demostración sólo puede aportar conjeturas, que reducidas a sí mismas carecen casi completamente de todo carácter científico”<sup>52</sup>.

Sin embargo, el fundador de “*L'Année Sociologique*” entiende que “es muy distinto el caso del método de las variaciones concomitantes. En efecto, para que este método sea demostrativo, no es necesario que todas las variaciones diferentes de las que comparamos hayan sido rigurosamente excluidas. El simple paralelismo de los valores que se manifiesta en los dos fenómenos siempre que se lo haya definido en número suficiente de casos suficientemente variados, es la prueba de que existe entre ellos una relación. Este método debe dicho privilegio al hecho de que configura la relación causal, no desde fuera como los anteriores sino desde dentro. No se limita a mostrarnos dos hechos que se acompañan o que se excluyen exteriormente, de modo que nada demuestra directamente que estén unidos por un vínculo interno. Por el contrario, los muestra participando uno del otro y de manera continua, por lo menos con respecto a su cantidad. [...] Por lo tanto, la concomitancia constante es por sí misma una ley, sea cual fuere el estado de los fenómenos excluidos de la comparación”<sup>53</sup>.

El pensador francés, luego, fundamenta la aptitud del instrumento que denominamos aquí “método estadístico”, que Durkheim agrupa dentro de la categoría “método comparado”, y que

<sup>48</sup> SARTORI, Giovanni: “Comparación y...”, op. cit., pág. 40.

<sup>49</sup> *Ibidem*, pág. 40.

<sup>50</sup> “Más recientemente, Arthur Stinchcombe (1978) ha ido más allá en esta línea, propugnando la investigación comparada sobre poquísimos casos, confrontados de manera muy cuidadosa: un enfoque de la comparación que define como ‘analogía profunda’ (*deep analogy*)”. COLLIER, David, op. cit., págs. 63-64. Collier se refiere al trabajo de Stinchcombe “*Theoretical Methods in Social History*”.

<sup>51</sup> Cf. MILL, John Stuart, op. cit., esp. págs. 887-897. El epígrafe del capítulo es, ilustrativamente, “del método químico o experimental en la ciencia social”.

<sup>52</sup> DURKHEIM, Émile: “Las Reglas del Método Sociológico”. Buenos Aires, Editorial La Pléyade, 1978, pág. 141.

<sup>53</sup> *Ibidem*, págs. 141-142.

sostiene su celeberrimo “El Suicidio”<sup>54</sup>. De esta manera, más allá de que quizá no se sostenga su aserción respecto de la pretensión de legalidad imputada a la simple concomitancia, a los efectos de la lid en la cual nos embarcamos sólo vale tomar nota de la alusión a un “número suficiente de casos suficientemente variados” como condición de validez de la inferencia estadística.

En este sentido es que intuimos ahora -y argumentaremos con mayor profundidad en los capítulos subsiguientes- que la política comparada, entendida como análisis de pocos casos, según nuestro entendimiento adquiere un perfil lógico significativa y esencialmente desemejante al del método estadístico y al del método experimental. Aquella “diferencia cuantitativa” de que hablaba Lijphart, crucial como bien la sabe motejar, es la que contiene el fundamento de la distinta naturaleza de uno y otros métodos que este académico no parece advertir; para él todo se resume a “*the special problems arising from the availability of only a small number of cases*”<sup>55</sup>. Igualmente, la idea, la imagen, la representación de Lijphart de una matriz de datos o de un incremento del número de casos por cada celda contraría a nuestro parecer las potencialidades de la comparación. La clave, advertiremos, está en el número de casos y su efectividad como auténtico control comparado y consecuentemente como pilar de enunciados explicativos.

Sin embargo, precisamos previamente nutrirnos de una controversia teórica más. “Mi tesis es, en primer lugar -arguyó Panebianco-, que las divisiones sobre el por qué comparar dependen de una diversidad de respuestas a la pregunta sobre en qué consiste una explicación aceptable, y, en segundo lugar, que la experiencia de las ciencias sociales muestra la imposibilidad de llegar a un acuerdo general sobre este problema crucial”<sup>56 57</sup>.

“En efecto, la pregunta sobre el por qué comparar implica otra cuestión, en realidad anterior: *¿qué es una explicación aceptable en las ciencias sociales?* Son, creo, diferentes respuestas a esta pregunta sobre la base de las divisiones que caracterizan no sólo la ciencia política, sino también la sociología, la psicología, la antropología, la economía [...] y hasta la historiografía, cuyos problemas no son tan diferentes de los de las ciencias sociales”<sup>58</sup>.

Al divisar este problema anterior a la discusión, Panebianco esclarece una confusión respecto de los fundamentos de las argumentaciones relacionadas con los objetivos de la comparación en las ciencias sociales. Ya que si es que se postula que el control de enunciados *law-like* es posible comparando, que si las revoluciones son causadas por privaciones relativas debe únicamente con este

<sup>54</sup> DURKHEIM, Émile: “El Suicidio”. Introducción y estudio previo: Lorenzo Díaz Sánchez. Madrid, Akal Ediciones, 1992, tercera edición.

<sup>55</sup> LIJPHART, Arend, op. cit., pág. 684.

<sup>56</sup> PANEBIANCO, Angelo: “Comparación y explicación”. En: “La comparación en las ciencias sociales”. Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (eds.). Madrid, Alianza Editorial, 1994, pág. 92.

<sup>57</sup> Consideramos cuando menos insatisfactoria la defensa de la segunda parte de la afirmación transcrita. De acuerdo al argumento completo de Panebianco sería más fácil alcanzar un consenso general sobre el cómo comparar, mientras que sería “quizá imposible” acordar sobre los objetivos de la comparación. “La razón es simple. El acuerdo sobre el cómo presupone sólo una disponibilidad a un uso compartido del método lógico, y la lógica, no obstante lo que pensasen los dialécticos, es *neutra* respecto de posibles diferencias, incluso muy profundas, de orden epistemológico. Dos estudiosos pueden perfectamente concordar sobre el correcto tratamiento de los conceptos, sobre los criterios mediante los cuales construir clasificaciones, etcétera, y no obstante dividirse cuando se pasa de los problemas del cómo comparar a considerar los problemas del por qué hacerlo”. *Ibidem*, p. 92. Bastardillas del autor. Tan lejos como podemos divisar, esta concepción aséptica de los métodos es ingenua por demás. No creemos nosotros que “el cómo y el por qué” sean independientes entre sí o “más independientes entre sí de cuanto pueda parecer a primera vista”, como escribe el autor. *Ibidem*, p. 92. Vale notar el escepticismo de Panebianco respecto de que cualquier consenso acerca de los fundamentos pueda disfrutarse en el dominio de las ciencias sociales. Cf. PANEBIANCO, Angelo, op. cit., esp. págs. 93-94. No apreciamos nosotros sustento lógico alguno en este tipo de enunciados; sí empíricos, obviamente, afortunadamente acaso.

<sup>58</sup> PANEBIANCO, Angelo, op. cit., pág. 92. Bastardillas del autor.

instrumental ser confirmado, en fin, que la comparación permite la explicación de fenómenos políticos o sociales, entonces es menester arribar a un acuerdo sobre qué aceptaremos por una explicación válida en las ciencias sociales y sobre la jauría de obstáculos epistemológicos que acompañan a tal interrogante. A escudriñar la cuestión advertida por el profesor de Política Comparada en la Universidad de Bologna nos abocaremos, pues, acto continuo.

## CAPÍTULO CUARTO. EN EL QUE SE EXAMINA LA CUESTIÓN RELATIVA A LOS FUNDAMENTOS DE LA EXPLICACIÓN EN LA CIENCIA POLÍTICA.

“Una premisa explicativa satisfactoria debería contener no sólo el aserto que debe explicarse, sino también otras conclusiones. Si no lo hace, tenemos una tautología que ni puede ser falseada por otras pruebas ni vinculada a otros hallazgos. Molière lo comprendió intuitivamente cuando ridiculizó a un médico que explica por qué el opio duerme a las personas diciendo que posee una fuerza soporífera”. (Stanislav Andreski)

“Considérese la siguiente demanda de explicación: ¿por qué es negro este pájaro? Respuesta: es un cuervo y todos los cuervos son negros. Respuesta ajustada al esquema nomológico-deductivo de Hempel. Pero, ¿explica en realidad por qué el pájaro es negro?” “Desearíamos saber por qué los cuervos son negros, qué hay en ellos que ‘sea responsable’ de un color que, según hemos asegurado, caracteriza a la especie”. (Georg Henrik von Wright)

### I

El filósofo y físico argentino Mario Bunge, describiendo el contraste entre las ciencias formales, esto es, la matemática y la lógica, y las ciencias fácticas, físico-naturales y sociales, sugirió que “las ciencias formales demuestran o prueban: las ciencias fácticas verifican (confirman o disconfirman) hipótesis que en su mayoría son provisionales. La demostración es completa y final; la verificación es incompleta y por ello temporaria. [...] ...mientras las teorías formales pueden ser llevadas a un estado de perfección (o estancamiento), los sistemas teóricos relativos a los hechos son esencialmente defectuosos; cumplen, pues, la condición necesaria para ser perfectibles”<sup>59</sup>.

Consígnese, además de la adhesión a la doctrina epistemológica del racionalismo crítico, que esta provisionalidad y defectuosidad esencial es común a ciencias físico-naturales y ciencias sociales. Vale decir, a las ciencias fácticas. En este sentido, prolíficamente se ha escrito, ascéticamente se ha cavilado, cuando menos a partir de la revelación de los primigenios profetas sociológicos, a propósito de las semejanzas y diferencias entre lo que se percibe como los dos conjuntos incluidos dentro de las ciencias fácticas<sup>60</sup>.

<sup>59</sup> BUNGE, Mario Augusto: “La ciencia, su método y su filosofía”. Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1986, págs. 14-15.

<sup>60</sup> Es ciclópeo el número de tomos que trata el punto. Casi arbitrariamente seleccionamos como imprescindibles a NAGEL, Ernest: “La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica”. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 1991, tercera reimpresión; WINCH, Peter: “Ciencia social y filosofía”. Buenos Aires, Amorrortu, 1990, primera reimpresión; y WRIGHT, Georg Henrik von: “Explicación y comprensión”. Madrid, Alianza Editorial, 1979. (Este debe ser suplementado con las revisiones del autor a partir de las críticas a su *magnum opus*. Cf. HINTIKKA, Jaakko; MACINTYRE, Alasdair; WINCH, Peter; *et alii*: “Ensayos sobre explicación y comprensión”. Compilación de Juha Manninen y Raimo Toumela. Madrid, Alianza Editorial, 1980). Personalmente nos enriqueció LENK, Hans: “Entre la epistemología y la ciencia social”. Barcelona, Editorial Alfa, 1988. Por otro lado, la estrategia que nosotros

La esperanza ha sido el factor común en ciertos intelectos abocados al espíritu científicistas (en el sentido de Hans Lenk<sup>61</sup>) o empiristas abstractos (en el de Charles Wright Mills<sup>62</sup>). Que amén de mayoritariamente contemplarse en el espejo arquetípico de la física, han expuesto hasta el cansancio la tesis de la ausencia de diferencias de naturaleza entre ésta y sus ciencias sociales. Y generalmente se han escudado en la “infancia” de sus acumulaciones para justificar su flagrante menor grado de prosperidad teórica, empírica y paradigmática. Así, sólo sería una cuestión de estadios de desarrollo, salvable -celebrarían- con el mero paso del tiempo, comparable -argüirían- con la situación de las ciencias naturales hacia el Renacimiento<sup>63</sup>.

Grosso modo, cabría emparentar estas visiones con diversas variantes del positivismo y neopositivismo. “Uno de los principios del positivismo es el *monismo metodológico*, o la idea de la unidad del método científico por entre la diversidad de objetos temáticos de la investigación científica -señala Georg Henrik von Wright, preclaro estudioso del asunto. Un segundo principio es la consideración de que las ciencias naturales exactas, en particular la física matemática, establecen un canon o ideal metodológico que mide el grado de desarrollo y perfección de todas las demás ciencias, incluidas las humanidades. Por último, un tercer principio consiste en una visión característica de la

---

propondríamos para analizar estas relaciones entre ciencias de la naturaleza y ciencia de hombre repararía sucesivamente en los respectivos objetos de estudio, tipos de enunciados y metodología de investigación (o “actitud ante la experiencia” como preferimos). Sobre los enunciados y principalmente sobre los enunciados legaliformes en la ciencia política reflexionaremos aunque brevemente más adelante. En cuanto a los objetos de estudio, nos remitimos a Jesús Ibáñez: “En el campo de las ciencias formales resulta verosímil la ficción de un objeto formal o de conocimiento, construido en el discurso por el discurso. En el campo de las ciencias naturales resulta verosímil la ficción de un objeto material o real, exterior al discurso y al que el discurso se refiere: el conjunto de la materia organizada. Pero en el campo de las ciencias humanas y sociales nos encontramos con un doble círculo vicioso: la coincidencia -o la imposibilidad de distinguir- entre sujeto y objeto, y entre el habla y aquello de que el habla habla. Lo que se conoce tiene que ver con sujetos y con actividades de sujetos, hay una coincidencia metafórica cuando se intenta conocer individuos (así, el psicólogo se enfrenta con personas más o menos como él), hay una coincidencia metonímica cuando se intenta conocer sociedades (así el sociólogo y su actividad forman parte de la sociedad que intenta conocer). Lo que se habla tiene que ver con aquello de que se habla, los científicos naturales se enfrentan con algo no hablante, pero los científicos humanos y sociales se enfrentan con algo hablante, y así -como para entrar en contacto con ellos, pues incluso a lo que hacen además de hablar apenas se tiene acceso si no es por la mediación de lo que dicen- su habla es un habla que habla de un habla”. IBÁÑEZ, Jesús: “Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social”. México, Siglo XXI, 1985, págs. 52-53. En fin, quizás valga seguir a T. W. Adorno: “*The separation of subject and object is both real and illusory. True, because in the cognitive realm it serves to express the real separation, the dichotomy of the human condition, a coercive development. False, because the resulting separation must not be hypostatized, not magically transformed into an invariant*”. Citado por MORROW, Raymond Allan with David D. BROWN, op. cit., pág. 141.

<sup>61</sup> LENK, Hans, op. cit., *passim*.

<sup>62</sup> MILLS, Charles Wright: “La imaginación sociológica”. Prólogo de Gino Germani. México, Fondo de Cultura Económica, 1969, tercera edición [1959], esp. cap. III.

<sup>63</sup> Dos ejemplos nos vienen a la memoria. John Stuart Mill en la sección de su “Sistema de lógica” donde discute si “hay o puede haber una ciencia de la naturaleza humana” instituyó quizá el argumento: “Todos los hechos son aptos en sí mismos para llegar a ser objetos de ciencia, desde que se suceden los unos a los otros según leyes constantes; lo único que puede suceder es que estas leyes no hayan sido aún descubiertas y aun que no sean susceptibles de ser descubiertas en el estado presente de nuestros medios de conocimiento”. “La ciencia de la naturaleza humana entra en este cuadro. Está aún muy lejos del ideal de exactitud realizado por la Astronomía actual; pero no hay razón para que no sea una ciencia, como la Mareología lo es, o como lo era la Astronomía cuando no había sometido aún a sus cálculos más que los principales fenómenos, y no las perturbaciones”. MILL, John Stuart, op. cit., págs. 848 y 851. Para Bunge, “es menester no exagerar la diversidad de las ciencias al punto de borrar su unidad metodológica. El viejo dualismo materia / espíritu había sugerido la división de las ciencias en *Naturwissenschaften*, o ciencias de la naturaleza, y *Geisteswissenschaften*, o ciencias del espíritu. Pero estos géneros difieren en cuanto al asunto, a las técnicas y al grado de desarrollo, no así en lo que respecta al objetivo, método y alcance”. “Pero, desde luego, la extensión del método científico a las cosas humanas está aún en su infancia”. BUNGE, Mario Augusto: “La ciencia...”, op. cit., pág. 20.

explicación científica. Tal explicación es 'causal', en un sentido amplio. Consiste, más específicamente, en la subsunción de casos individuales bajo leyes generales hipotéticas de la naturaleza, incluida la 'naturaleza' humana<sup>64</sup>.

Justamente, uno de los campos más acogedores para estas ligas de contendientes epistemológicos ha sido el de la explicación, o más precisamente, el de los caracteres de la explicación de los fenómenos sociales *vis-à-vis* la de los físicos.

Contra el positivismo se levanta una heterogénea combinación de formas de pensamiento rotulada en ocasiones -sin mucha precisión, en todo caso- "idealismo", "intuicionismo"<sup>65</sup> o "hermenéutica". Johann Gustav Droysen, Wilhelm Dilthey, Simmel, Weber, Wilhelm Windelband, Rickert, Benedetto Croce, R. G. Collingwood serían sus adalides, y, por supuesto, entre la corriente que se auto-califica de hermenéutica o de filosofía dialéctico-hermenéutica, Hans-Georg Gadamer<sup>66</sup>.

"Muchos de ellos acentúan el contraste entre la ciencias que, al modo de la física, la química o la fisiología, aspiran a generalizaciones sobre fenómenos reproducibles y predecibles, y las ciencias que, como la historia, buscan comprender las peculiaridades individuales y únicas de sus objetos. Windelband dispuso los términos 'nomotético' para calificar las ciencias que persiguen leyes e 'ideográfico' para calificar el estudio descriptivo de lo individual.

Los antipostivistas también han impugnado el enfoque positivista de la explicación. El filósofo e historiador alemán Droysen parece haber sido el primero en introducir una dicotomía metodológica que ha ejercido gran influencia. Acuñó en tal sentido los nombres de *explicación* y *comprensión*, en alemán *Erklären* y *Verstehen*. El objetivo de las ciencias naturales consiste, según él, en explicar; el propósito de la historia es más bien comprender los fenómenos que ocurren en su ámbito. Estas ideas metodológicas fueron luego elaboradas hasta alcanzar plenitud sistemática por Dilthey. Para designar todo el dominio de aplicación del método de comprensión se sirvió del término *Geisteswissenschaften*<sup>67 68</sup>.

## II

Como se sabe, las ideas de "causa" y de "causalidad" han constituido recurrentemente el núcleo de las agendas en las torres de marfil de los filósofos. El estagirita Aristóteles en la "Metafísica" y la "Física" clasificó las causas en eficientes, materiales, formales y finales; el pensamiento escolástico y especialmente el tomismo recogieron el guante y profundizaron en la

<sup>64</sup> WRIGHT, Georg Henrik von: "Explicación y...", op. cit., págs. 21-22. Bastardillas del autor.

<sup>65</sup> Término de Runciman, sin que nosotros sepamos (ni el autor explicita) su historia, sus prosélitos o la identidad de su acuñador. Como se sabe, el vocablo se utiliza con diferente arreglo en filosofía práctica. RUNCIMAN, Walter G. "Ensayos: Sociología y Política" ["Social Science and Political Theory"]. México, Fondo de Cultura Económica, 1966, cap. 1.

<sup>66</sup> En "La lógica de las Ciencias Sociales", libro calificado por Sartori de "filosofar sociologizante" y "horrendo pastiche desde el punto de vista lógico y metodológico", Jürgen Habermas, aunque pretendiendo situarse más allá de la división entre *Verstehen* y *Erklären*, critica el hecho de que en relación a las ciencias histórico-hermenéuticas "el positivismo [...] olvida esa precomprensión adherida a la situación inicial del intérprete, a través de la cual el saber hermenéutico siempre está transmitido". HABERMAS, Jürgen: "La lógica de las Ciencias Sociales". Madrid, Tecnos, 1988.

<sup>67</sup> WRIGHT, Georg Henrik von: "Explicación y...", op. cit., págs. 23-24. Bastardillas del autor. La obra de Droysen es de 1858.

<sup>68</sup> Habría que consignar que anteriormente, hacia 1834, André-Marie Ampère había distinguido ciencias noológicas (humanas) y ciencias cosmológicas (naturales).

taxonomía; el escepticismo humeano (anticipado por el heresiarca William d'Occam) esgrimió el estandarte de "*conjoined but never connected*" aunque "propuso una solución para las 'dudas escépticas' [...] solución que ha estado en el origen del inductivismo y de gran parte del positivismo"<sup>69</sup>; al igual que en otros distritos, la categoría o concepto a priori del entendimiento kantiano fraguó la elaboración posterior.

En todo caso, más cerca de nuestros días Lord Bertrand Russell en un ínclito ensayo alertó que "la ley de causalidad, como mucho de lo que vale para los filósofos, es una reliquia de edades caducas, y que, al igual que la monarquía, sobrevive porque erróneamente se supone que no perjudica". A raíz de que "la palabra 'causa' está tan inextricablemente enlazada con asociaciones engañosas [...] resulta deseable eliminarla por entero del vocabulario filosófico"<sup>70</sup>.

Y próximos a las ciencias sociales, para el Hubert M. Blalock de "*Causal inferences in non-experimental research*", aun cuando no se pueda demostrar de forma empírica es útil pensar en términos de causalidad. Herbert Simon ha propuesto extraer toda connotación filosófica al término; Fred N. Kerlinger<sup>71</sup> opina que la idea de causa no es necesaria para el trabajo científico; y el economista y sociólogo positivista François Simiand<sup>72</sup> escribió una vez, hacia 1932, que el ligamen causal es relativo y no implica una razón sustancial.

La causalidad, la presunción de existencia en sentido amplio e inteligibilidad de la causación asume un rol fundamental (incluso cuando tácito, i. e. la mayoría de las veces) en la investigación empírica en ciencia política y particularmente en la política comparada descripta. Los llamados diseños explicativos, los más renombrados exponentes de la disciplina y momentos supremos de los manuales de metodología, iluminarían variables independientes previas en el tiempo, variables dependientes que co-varían con aquéllas a guisa de funciones matemáticas, ausencia de espureidades, y esta explicación, casi exclusivamente empleada, es por definición causal<sup>73</sup>. Bajo estos presupuestos se han desarrollado sofisticados modelos, cuyo antecedente ya remoto en el tiempo y en grados de complejidad es el denominado "modelo Lazarsfeld"<sup>74</sup>.

La explicación causal en la escuela positivista, en la escuela romántica de la ciencia en el sarcástico mote de N. Abbagnano, de donde abrevan los mentados diseños, reconoce una deuda ingente con Carl Gustav Hempel y su "*Aspects of Scientific Explanation*". Uno de sus críticos, William Dray, inventó el nombre de "*covering law model*" (modelo de cobertura legal, según

<sup>69</sup> FERRATER MORA, José: "Diccionario de Filosofía" (4 volúmenes). Madrid, Alianza Editorial, 1980, segunda edición en Alianza Diccionarios, vol. 1, pág. 466.

<sup>70</sup> RUSSELL, Bertrand: "Sobre la noción de causa". En: "Misticismo y lógica y otros ensayos". Buenos Aires, Editorial Paidós, 1951, págs. 178-179 y 178.

<sup>71</sup> KERLINGER, Fred N.: "Investigación del comportamiento". México, McGraw-Hill, 1988, segunda edición.

<sup>72</sup> SIMIAND, François: "Sobre la explicación". En: BOUDON, Raymond; LAZARSELD, Paul Felix: "Metodología de las Ciencias Sociales. II. Análisis empírico de la causalidad". Barcelona, Laia, 1979, segunda edición.

<sup>73</sup> Otros tipos de explicación (y en especial la teleológica) merecerían un tratamiento más detenido que el que aquí podemos ofrecer. Es cierto, en nuestro descargo, que la mayoría de las investigaciones politológicas explicativas siquiera las mencionan, siquiera se las plantean como alternativa.

<sup>74</sup> Cf. LAZARSELD, Paul Felix: "La interpretación de las relaciones estadísticas como propiedad de investigación". En: BOUDON, Raymond; LAZARSELD, Paul Felix: "Metodología de las Ciencias Sociales". Barcelona, Laia, 1965. HYMAN, Herbert H.: "Diseño y análisis de las encuestas sociales". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1971. El capítulo siete, "La introducción de variables adicionales y la elaboración del análisis" fue escrito en sus "principales secciones" por Patricia L. Kendall. BENSON, Oliver: "El Laboratorio de Ciencia Política". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1974. CORTÉS, Fernando; RUBALCAVA, María Rosa: "Métodos estadísticos aplicados a la investigación en ciencias sociales. Análisis de asociación". México, El Colegio de México, 1987, cap. 3. Entre nosotros, ERRANDONEA, Alfredo (h.): "El papel lógico de las magnitudes de las relaciones en el análisis multivariado de la asociación con parciales y marginales". En: "Revista de Ciencias Sociales", N° 4, 1990.

traductores con oído desafinado) para su teoría, también llamada teoría de la explicación por subsunción o esquema Hempel-Oppenheim. Esta orientación es arquetípica mas no explícitamente expuesta por Mario Bunge: “*El conocimiento científico es legal*: busca leyes (de la naturaleza y de la cultura) y las aplica. El conocimiento científico inserta los hechos singulares en pautas generales llamadas “leyes naturales” o “leyes sociales”. Tras el desorden y la fluidez de las apariencias, la ciencia fáctica descubre las pautas regulares de la estructura y del proceso del ser y del devenir. En la medida en que la ciencia es legal, es esencialista: intenta llegar a la raíz de las cosas”<sup>75</sup>.

“Por supuesto, no todos los hechos singulares conocidos han sido ya convertidos en casos particulares de leyes generales; en particular, los sucesos y procesos de los niveles superiores han sido legalizados sólo en pequeña medida. Pero esto se debe en parte al antiguo prejuicio de que lo humano no es legal, así como a la antigua creencia pitagórica de que solamente las relaciones numéricas merecen llamarse ‘leyes científicas’. Debiera emplearse el *stock* íntegro de las herramientas conceptuales en la búsqueda de las leyes de la mente y de la cultura; más aún, acaso el *stock* de que se dispone es insuficiente y sea preciso inventar herramientas radicalmente nuevas para tratar los fenómenos mentales y culturales, tal como el nacimiento de la mecánica moderna hubiera sido imposible sin la invención expresa del cálculo infinitesimal”<sup>76</sup>.

La explicación nomológico-deductiva, donde el *explanandum* se deriva lógicamente del *explanans* dadas ciertas condiciones antecedentes, donde se subsume en ciertos enunciados legaliformes más generales, se bate con refutaciones de todo jaez. Para ciencias sociales y físico-naturales cuenta el “problema del inductivismo”, y el sitio sostenido por el falsacionismo alrededor del Círculo de Viena, al que retornaremos en el capítulo quinto con otro ánimo. Así, se impugna la metodología probabilística-inductiva a través de la cual se extraen las leyes que explicarán de modo nomológico-deductivo. La distinción entre universalidad estricta y universalidad numérica (suma de enunciados singulares), la impugnación del supuesto a priori de uniformidad de la naturaleza, la tendencia a cero del cociente producto de la división de un número finito de observaciones de facto entre un número infinito de eventuales observaciones, sugieren que las explicaciones estadísticas de eventos en realidad, parafraseando a Hans Lenk, son sistematizaciones pragmáticas que sólo indican expectativas acerca del grado de probabilidad con el puede o podría esperarse un evento<sup>77</sup>.

Sin embargo, específicamente en el campo de las ciencias sociales, se ha debido lidiar con regularidades no tan regulares. Pues si cabe cuestionar epistemológicamente la validez universal del aserto “para todo x, si x es un trozo de metal que se calienta, entonces x se dilata”, al pasarlo por el tamiz de la experiencia dados determinados requisitos físicos, siempre se ha verificado. En cambio, aun cuando probablemente la “*embedded autonomy*” del Estado conceptualizada por Peter B. Evans haya fomentado generalmente condiciones de desarrollo exitoso, los contra-ejemplos, los *deviant cases*, en los asuntos humanos continuamente salen a luz. Ya las reglas durkheimianas advertían: “Asimismo, para invalidarla [a una ley], no basta demostrar que la desmienten algunas explicaciones particulares del método de la concordancia o de diferencia; esto último implicaría atribuir a este género de pruebas una autoridad que no puede tener en sociología. Cuando dos fenómenos varían regularmente uno en relación con el otro, es necesario mantener esta relación aunque en ciertos casos uno de los fenómenos se manifieste sin el otro. Pues puede ocurrir, bien que la causa no haya podido

<sup>75</sup> BUNGE, Mario Augusto: “La ciencia...”, op. cit., pág. 28. Bastardillas del autor.

<sup>76</sup> *Ibidem*, pág. 29.

<sup>77</sup> También se ha pretendido, con Kaplan, distinguir las teorías con estructura jerárquica o deductiva (necesaria), de las teorías con estructura concatenada o pautada (causal). Hesitamos acerca de la pertinencia de esta distinción.

producir su efecto por la acción de cierta causa contraria, o bien que se manifieste, pero en una forma distinta de la que se observó precedentemente”<sup>78</sup>.

Por tanto, los politólogos, como Sartori, han hablado de “leyes de tendencia”, de “cuasi-leyes”, “leyes probabilísticas”, “leyes declaradas *law-like*, condicionadas con la forma *si... entonces*”<sup>79</sup>, han argumentado que en su feudo “no es válida la determinación causal, sino la *indeterminación causal*”<sup>80</sup>, o han negado las ambiciones nomotéticas en sentido estricto en las ciencias sociales<sup>81</sup>. La repercusión fáctica de estas lecciones de epistemología y gnoseología en las comparaciones sustantivas son explicaciones estadísticas, perennemente cortejadas por imprecisos “en general” o “por lo común”, que en general, por lo común no confieren al lector la sensación de que el enunciado explicativo haya supeditado el hipotético valor de la probabilidad a la particular investigación empírica emprendida.

Pero, como anunciamos, desde liceos que sólo esporádicamente han intercambiado impresiones con los partidarios de la explicación, se ha elaborado el sucedáneo concepto de “*Verstehen*” de la acción, en conexión con las categorías de “*Sinn*” (sentido) y “*Einführung*” (empatía; adoptada por primera vez por Herder y Novalis)<sup>82</sup>. En la formulación legendaria de Max Weber (en el capítulo primero de la póstuma recopilación “*Wirtschaft und Gesellschaft*”) se estipula: “Comprendemos al leñador o al que apunta con un arma, no sólo de un modo *actual*, sino por sus motivos, cuando sabemos que el primero ejecuta esa acción por ganarse un salario o para cubrir sus necesidades o por diversión (racional), o que el que dispara el arma lo hace por una orden de ejecutar a alguien o de defensa contra el enemigo (racional) o bien por venganza (afectiva y, en este sentido, irracional). Comprendemos, por último, un acto de cólera por sus motivos cuando sabemos que detrás de él hay celos, vanidad enfermiza y honor lesionado (afectivamente condicionado: comprensión irracional por motivos). Todas éstas representan *conexiones de sentido* comprensibles, la comprensión de las cuales tenemos por una explicación del desarrollo de la acción. ‘Explicar’ significa, de esta manera, para la ciencia que se ocupa del sentido de la acción, algo así como: captación de la conexión de sentido en que se incluye una acción, ya comprendida de modo actual, a tenor de su sentido ‘subjétivamente mentado’”<sup>83 84</sup>.

<sup>78</sup> DURKHEIM, Émile: “Las reglas...”, op. cit., pág. 142.

<sup>79</sup> SARTORI, Giovanni: “Comparación y...”, op. cit., pág. 31. Bastardillas del autor.

<sup>80</sup> *Ibidem*, pág. 41. Bastardillas del autor.

<sup>81</sup> “Sin embargo, el programa fisicalista ya fue abandonado. Hoy las ambiciones nomotéticas de las ciencias sociales no son universales (en el sentido omniespacial y omnitemporal definido por Marradi) y se proponen leyes declaradas *law-like*, condicionadas con la forma *si... entonces*. Definamos ley así: ‘una generalización provista de poder explicativo que expresa una regularidad’”. Definición que recoge de su “*Le ‘leggi’ sull’influenza dei Sistemi Elettorali*”. En: “*Rivista Italiana di Scienza Politica*”, XIV, 1984, pág. 11. *Ibidem*, pág. 31. Bastardillas del autor.

<sup>82</sup> La literatura aquí es asimismo vastísima. Desde Weber, la especulación más fructuosa ha provenido de la teoría y la filosofía de la historia.

<sup>83</sup> WEBER, Max: “Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva” (2 volúmenes). Edición preparada por Johannes Winckelmann. Nota preliminar de José Medina Echavarría. Traducción de José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eduardo García Máynez, Eugenio Ímaz y José Ferrater Mora. México, Fondo de Cultura Económica, 1969, primera reimpresión de la segunda edición, vol. 1, pág. 9. Bastardillas del autor.

<sup>84</sup> No cabe, empero, etiquetar sin más al responsable de “*Die protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus*”, aunque su más preclaro libro sea un “esbozo de sociología comprensiva”. Hemos meditado con minucia sobre sus esquemas metodológicos y epistemológicos en ABEND, Gabriel: “Curso de política comparada. Por Max Weber. *Verstehen*, posibilidad objetiva y saber nomológico en la metodología de la ciencia política contemporánea”, monografía correspondiente al curso “Teoría Política III” de Javier Gallardo. Pese a que parte de las conclusiones de Weber son fuente de inspiración para las que se plasman más abajo, hemos juzgado impropio en este marco hilar fino respecto de su teorización. Para ello, y amén del capítulo mencionado de “Economía y Sociedad”, el título fundamental sería la clásica y

Y abunda von Wright: “Pero ‘comprensión’ cuenta además con una resonancia psicológica de la que carece ‘explicación’. Este carácter psicológico fue subrayado por varios metodólogos antipositivistas del siglo XIX, siendo seguramente Simmel el más enérgico al considerar que la comprensión, como método característico de las humanidades, es una forma de *empatía* (en alemán *Einfühlung*) o recreación en la mente del estudioso de la atmósfera espiritual, pensamientos, sentimientos y motivos, de sus objetos de estudio.

Sin embargo, no es únicamente por este sesgo psicológico por lo que cabe diferenciar a la comprensión de la explicación. La comprensión se encuentra además vinculada con la *intencionalidad* de una manera en que la explicación no lo está. Se comprenden los objetivos y los propósitos de un agente, el significado de un signo o de un símbolo, el sentido de una institución social o de un rito religioso. Esta dimensión intencional o, como también seguramente podría decirse, esta dimensión semántica de la comprensión ha llegado a jugar un papel relevante en la discusión metodológica más reciente”<sup>85</sup>.

Se añade que “ ‘comprensión’, en el lenguaje de la filosofía hermenéutica, debería distinguirse de empatía o *Einfühlung*. Se trata de una categoría antes semántica que psicológica. [...] Algunas versiones viejas y trasnochadas de la metodología de la empatía pueden ser acreedoras a la imputación, tan frecuente entre los filósofos positivistas, de que la comprensión es únicamente un recurso heurístico útil para dar con una explicación pero que no llega a formar parte constitutiva de la naturaleza conceptual del modelo de explicación en sí mismo. Pero no es esta una objeción adecuada a la metodología de la comprensión como tal”<sup>86</sup>.

En definitiva nosotros nos acercaremos preliminarmente a la idea de que, más allá de irreductibles polémicas ontológicas, la ciencia política puede razonar en términos de relaciones causales, puede -acotada por constreñimientos impuestos endógena y exógenamente- hablar de variables independientes y variables dependientes. Nos acercaremos para ello también a la razonable definición de causalidad delineada por Gary King, Robert Keohane y Sidney Verba, y que se cimienta en la “*counterfactual condition*” (condición contra-fáctica)<sup>87</sup>. Desde que es lógicamente imposible la observación de esta recreación teórica, se sigue el “*fundamental problem of causal inference*” (Holland), que así comenta el libro sobre inferencias científicas en la investigación cualitativa que King redactó: “*no matter how much data we collect, no matter how perceptive the observers, no matter how diligent the research assistants, and no matter how much experimental control we have, we will never know a causal inference for certain*”<sup>88</sup>.

---

excelente edición en inglés WEBER, Max: “*The Methodology of the Social Sciences*”. *Translated and Edited by Edward A. Shils and Henry A. Finch. With a Foreword by Edward A. Shils.* New York, The Free Press, 1949 (subrayando el tercero de los escritos allí compilados, “*Critical Studies in the Logic of the Cultural Sciences*”, primitivamente publicado en 1905 en el *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik* que Weber editaba junto con Werner Sombart y Edgar Jaffé). La mejor edición en español que conocemos: WEBER, Max: “*Ensayos sobre metodología sociológica*”. Introducción de Pietro Rossi. Traducción de José Luis Etcheverry. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1982, segunda reimpresión. También habría que ver WEBER, Max: “*El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*”. Estudio preliminar de José María García Blanco. Traducción de Lioba Simón y José María García Blanco. Madrid, Tecnos, 1985, y, como siempre, WEBER, Max: “*La ética protestante y el espíritu del capitalismo*”. Edición de Jorge Navarro Pérez. Prólogo de José Luis Villacañas. Madrid, Ediciones Istmo, 1998.

<sup>85</sup> WRIGHT, Georg Henrik von: “*Explicación y...*”, op. cit, pág. 24. Bastardillas del autor.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 53.

<sup>87</sup> KING, Gary; KEOHANE, Robert Owen; VERBA, Sidney: “*Designing Social Inquiry. Scientific Inference in Qualitative Research*”. Princeton, Princeton University Press, 1994, págs. 76-85.

<sup>88</sup> KING, Gary; KEOHANE, Robert Owen; VERBA, Sidney, op. cit, pág. 79.

Además, como escribe Angelo Panebianco en el artículo sobre política comparada ya citado, “en cuanto cualquier fenómeno social es el producto de una multiplicidad de causas (Mill, 1843)<sup>89</sup> lo que, realísticamente, es posible hacer es identificar uno o más *subconjuntos* del complejo ‘conjunto de circunstancias’ (causas) que preceden la aparición del fenómeno que nos interesa explicar. En esta perspectiva: ‘[...] una causa se identifica como un elemento de un conjunto de condiciones, una parte Insuficiente pero Necesaria de un grupo de condiciones o eventos Suficientes pero no Necesarios [...]’ (Hage, Foley Meeker, 1988, 10. La fórmula INUS se debe al filósofo J. Mackie, 1965)<sup>90</sup>.

Elaborar una explicación adecuada significa entonces individualizar, con el auxilio de generalizaciones law-like, un ‘conjunto de condiciones’ (network) causales y reconstruir sus interrelaciones<sup>91</sup>.

Deseamos hacer hincapié en el hecho de la suficiencia del grupo de condiciones o eventos, pues de este modo tiene sentido interpretar las relaciones del mundo de la experiencia en términos de causalidad, incluso en términos de causalidad legal. Sin embargo, la mixtura prácticamente única y singular de variables en un laboratorio político-social situado en las antípodas de los laboratorios de biología o química, por un lado determina explicaciones de corte probabilístico y plagadas de condiciones antecedentes<sup>92</sup>, nos enfrenta necesariamente y nos impide la renuncia (so pena de elegancia errónea) a la “*multiple conjunctural causation*” y “*causal complexity*” de las que ha hablado Ragin<sup>93</sup>, y asimismo induce a proceder a la intelección de los lazos causales más como experimento mental, como concepción mental que como inferencia de base empírica<sup>94 95</sup>.

<sup>89</sup> Referencia del autor. Se trata de “*A System of Logic*” de John Stuart Mill.

<sup>90</sup> Referencias del autor. HAGE, J.; FOLEY MEEKER, B.: “*Social Causality*”. Boston, Unwin Hyman, 1988. MACKIE, J. L.: “*Causes and Conditions*”. En: “*American Philosophical Quarterly*”, XXIV, 1965.

<sup>91</sup> PANEBIANCO, Angelo, op. cit., pág. 96. Bastardillas del autor.

<sup>92</sup> Los argumentos relativos a la predicción en la *Geisteswissenschaften* no podrán ser tratados en esta monografía ya que nos desviarían (eternamente) de nuestro propósito.

<sup>93</sup> Cf. RAGIN, Charles C.: “*The Comparative Method. Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*”. Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1989, first paperback printing [1987], esp. págs. 19-33.

<sup>94</sup> Esto es de sobra dominado en los foros metodológicos sofisticados, comenzando por los que supo regentar Paul Lazarsfeld. Herbert A. Simon admitía en “*Models of Man*” que “la decisión acerca de que una correlación parcial es falsa o no (es decir, que no indica o sí indica una ordenación causal) en general sólo puede adoptarse si se supone *a priori* que no existen entre otras determinadas variables relaciones causales”. Citado por RUNCIMAN, Walter G., op. cit., pág. 168. Bastardillas del autor. Runciman, que reproduce la proposición de Lazarsfeld según la cual cuantas más bombas contra incendio acuden a un incendio, más daños se causan, concluye que “la moraleja es, evidentemente, que todas las técnicas estadísticas deben ser servidoras, no amas, de la interpretación”. RUNCIMAN, Walter G., op. cit., pág. 172.

<sup>95</sup> Desconfiamos de que de estas asunciones Panebianco deba, como él confía, plegarse a las explicaciones locales y a la tradición weberiana, recusando de la durkheimiana. “Si damos este paso nos damos cuenta que los ideográficos tiene razón sobre un punto fundamental. [...] El objetivo principal de las ciencias sociales no es en efecto contribuir a la ‘acumulabilidad del saber científico-social’, sino ‘comprender’ -en el triple significado en el cual Walter Runciman usa la expresión\*- fenómenos que son percibidos por el estudioso como culturalmente relevantes”. \*“(Runciman (1983) se refiere a un significado primario, secundario y terciario del término comprensión. El primero se refiere a la comprensión que es necesaria para referir correctamente cuando ha sido observado; el segundo se refiere a la comprensión de lo que ha causado el fenómeno (es decir, la verdadera explicación); el tercero se refiere a la comprensión necesaria a la ‘descripción’, la reconstrucción de la naturaleza de las instituciones o de las prácticas examinadas por el cual ellas son, o eran, percibidas por los actores comprometidos. Para Runciman, no es la *explicación* (comprensión en sentido secundario), sino la *descripción* (comprensión en sentido terciario) que plantea especiales problemas metodológicos a las ciencias sociales”. [Nota al pie de página de Panebianco. Bastardillas del autor. Nosotros no hemos conseguido acceder a la obra de Runciman; se trata de RUNCIMAN, Walter: “*A Treatise on Social Theory*”, vol. 1. Cambridge, Cambridge University Press, 1984.] PANEBIANCO, Angelo, op. cit., pág. 86.

“En la interpretación que aquí se propone -concluye el mentado profesor italiano-, se compara para alcanzar explicaciones causales, en el sentido precisado de identificación de mecanismos causales”<sup>96</sup>. Esta referencia a Elster será investigada inmediatamente.

Previo a ello, dejaremos constancia de que numerosas son las preguntas que se exhiben incólumes ante la embestida de nuestro insuficiente análisis, incapaz de dilucidarlas. Suponiendo que fuera fácticamente posible crear condiciones ideales a la usanza física en las ciencias sociales, y dadas dos variables de las cuales se supiera positivamente que están en cierto sentido relacionadas en el contexto del entramado social, ¿la vinculación causal entre ellas se tornaría perfecta? ¿Emularía la relación a la representada por un cuerpo de masa “m” al cual se le aplica una fuerza representada por un vector “F” y determina cierta aceleración “a”?<sup>97</sup> ¿Es contradictorio suponer que en ocasiones una causa endógenamente no conlleve su efecto, que sólo tendencialmente lo engendre?<sup>98</sup> Por otra parte, en el mundo real, esto es “contaminadas” las variables dependientes por varias variables independientes de diferente tipo, ¿es lógicamente pertinente desagregar esta multi-causalidad como si funcionara a imagen y semejanza de una adición simple, o las manifestaciones empíricas de la variable dependiente son una combinación de naturaleza original producto de esta comunidad de determinantes?

### III

Cuando D. T. Campbell y H. L. Ross publicaron “*The Connecticut Crackdown on Speeding*” (en “*Law and Society Review*”, en 1968) seguramente no previeron los ecos que despertaría una simple investigación acerca de los efectos de la limitación de la velocidad en los accidentes de carretera. “El caso concreto considerado por Campbell y Ross es, a primera vista, más bien simple: cuando en los años cincuenta el estado de Connecticut comenzó a perseguir con severidad los excesos de velocidad y los muertos por accidente de carretera disminuyeron claramente, la relación de causa a efecto entre los dos fenómenos parecía obvia. No obstante, Campbell y Ross realizan un apretado análisis de las potenciales amenazas a la ‘validez interna’ (¿fue así precisamente como ocurrieron las cosas en Connecticut?) y la ‘validez externa’ (¿se puede generalizar esta conclusión?) de ese estudio. No existe investigador inteligente que pueda leer ese artículo sin adquirir una perspectiva más prudente acerca de cómo saber si una determinada política pública se diferencia de otra”<sup>99</sup>.

La validez interna de una explicación constituye el núcleo de la misma. Al incoar el capítulo primero de su “*Nuts and Bolts*”, Jon Elster se pronuncia en estos términos: “Explicar un acontecimiento es dar un relato de por qué sucedió. Por lo general y siempre últimamente esto adopta la forma de citar un acontecimiento anterior como la causa del acontecimiento que se desea explicar, junto con algún relato del mecanismo causal que relaciona los dos acontecimientos. Aquí se tiene un ejemplo simple, paradigmático. Deseamos saber por qué alguien cambió de opinión en cuanto a un empleo que anteriormente consideraba muy deseable pero que ahora le resulta carente por completo

<sup>96</sup> *Ibidem*, pág. 97.

<sup>97</sup> Escribió ya Durkheim: “Por lo tanto, si se quiere utilizar el método comparado con criterio científico -es decir, ajustándose al principio de causalidad según se desprende de la ciencia misma- es necesario tomar como base de las comparaciones realizadas la siguiente proposición: *A un mismo efecto corresponde siempre una misma causa*”. DURKHEIM, Émile: “Las reglas...”, op. cit., pág. 140. Bastardillas del autor.

<sup>98</sup> Supuestamente desde un punto de vista exógeno, como lo ponía Durkheim, cabría pensar en inhibidores de los efectos.

<sup>99</sup> COLLIER, David, op. cit., pág. 68.

de interés. La explicación posee dos elementos. Primero, antes de cambiar de opinión se enteró él de que no tenía ninguna probabilidad de obtener el empleo. Segunda, hay un *mecanismo* causal, al que se suele hacer referencia como la reducción de la disonancia cognitiva, que hace que la gente deje de desear lo que no puede obtener como en la historia de la zorra y las uvas<sup>100</sup>.

“Un mecanismo causal tiene un número finito de eslabones. Cada eslabón se debe describir mediante una ley general y en este sentido por una ‘caja negra’ acerca de cuyos engranajes internos permanecemos en la ignorancia”<sup>101</sup>. Y en la explicitación de estos eslabones invisibles a los instrumentos metodológicos, completamos, radica la pericia del científico social<sup>102</sup>.

Nos hemos cuestionado acerca del significado de la explicación en la ciencia política. Hemos consecuentemente incursionado en los argumentos de escuelas teóricas en ciencias sociales y en filosofía, aunque de ningún modo con pretensión de exhaustividad. Tan lejos como nuestro entendimiento consigue divisar, creemos que la explicación causal es epistemológicamente plausible aun cuando, al decir del doctor Jiménez de Aréchaga, la sustancia humana sea variable y esquiva. Por ejemplo, consideramos que en principio tiene sentido investigar si, *en el marco de ciertas condiciones*, un mayor nivel de bienestar material promedio en la sociedad induce a la entronización de un régimen no autoritario o si un sistema electoral mayoritario favorece la conformación de un sistema bipartidista. Naturalmente que estas explicaciones revisten un carácter especial en tanto primeramente entrañan decisiones humanas, empleando el giro de Winch<sup>103</sup>, acciones individuales que están ligadas a la categoría de “sentido”, al libre albedrío, que no admitirían como tales predicción ni prognosis, y de las que abstruso es el descubrimiento psicológico de causas. En segundo lugar, metodológicamente, en tanto las estrategias de verificación son exangües por antonomasia.

Mas el punto nodal radica en que el investigador de la política y la sociedad está compelido a descubrir el mecanismo a través del cual “x” determina “y” para rendir una explicación cabal de cualquier asociación. En ello justamente consiste la maniobra de imputación de causalidad, común a ciencias fisico-naturales y sociales, a N grande y N pequeño. Y por lo tanto debe lidiar con ese nivel micro-social cuya agregación arroja la relación objeto de estudio, necesariamente procurando comprender empáticamente y descifrando el sentido inteligible de las acciones<sup>104</sup>. Debe asimismo

<sup>100</sup> ELSTER, Jon: “Tuercas y Tornillos. Una introducción a los conceptos básicos en las ciencias sociales”. Barcelona, Editorial Gedisa, 1990, págs. 13-14. Bastardillas del autor.

<sup>101</sup> *Ibidem*, pág. 16.

<sup>102</sup> Antes bien, contra Elster y como apuntamos Panebianco, no afirmaremos (tampoco negaremos) que esta postura necesariamente implica abjurar del conocimiento legal. “Hay otro motivo para acentuar los mecanismos antes que las leyes -continúa Elster. Por su naturaleza las leyes son generales y no sufren excepciones. [...] En contraste, los mecanismos no tienen ninguna pretensión de generalidad. Cuando hemos identificado un mecanismo por el cual p conduce a q, ha progresado el conocimiento porque hemos agregado un nuevo ítem a nuestro repertorio de modos en los cuales suceden las cosas”. *Ibidem*, pág. 19.

<sup>103</sup> WINCH, Peter: “Ciencia social y filosofía”. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1990, primera reimpresión.

<sup>104</sup> En verdad ninguna explicación en el campo de las ciencias del espíritu puede obviar el sentido subjetivo de las acciones; ni siquiera las científicas. El siguiente ejemplo lo plantea R. A. Dahl en “*Modern Political Analysis*”: “*Imagine how voting might be perceived by an invisible observer from Mars who knows no human language and hasn't the faintest idea what those peculiar earthlings are doing when they enter an enclosed booth and pull a little lever or scratch some black marks on a piece of paper. For all the Martian knows, a person who votes and a person who makes a call from a telephone booth are performing similar acts*”. DAHL, Robert Allan: “*Modern Political Analysis*”. New Jersey, Prentice Hall Inc., 1984, fourth edition, pág. 6.

No queremos, en cambio, trivializar la operación comprensiva en la dirección de Andreski. “La distinción de Weber (formulada de modo poco claro) entre ‘comprensiva’ y ‘explicativa’ -sostiene- se refiere a algo que los filósofos conocen desde hace muchísimo tiempo: es que interpretamos las acciones de otros seres humanos atribuyéndoles los sentimientos y las ideas que nosotros tendríamos si realizásemos aquellas acciones.

cerciorarse teóricamente de la ausencia de espureidad, y definir la trama de condiciones necesarias para validar la explicación. Sabrá de este modo proporcionar enunciados legaliformes escoltados por mecanismos causales y por comprensiones semánticas. Sabrá, en fin, divinamente imaginar un orden en el caos, que es, seguramente, la razón de su ser<sup>105</sup>.

---

Como demostró Fichte, la validez de este modo de proceder nunca puede ser probada; pero tampoco puede ser impugnada y nadie puede denegarla sin contradecirse, porque el mero intento de comunicarla la presupone. Esta analogía sacada de la experiencia subjetiva no se utiliza en la actualidad para interpretar la actitud de otros objetos que los animales superiores. Su aplicación continuada distingue el estudio del hombre y la sociedad de otras ramas del saber, pero en modo alguno distingue el pensamiento de Max Weber. De hecho, barrenderos, historiadores, detectives, alcahuetes, filósofos, todos han de apoyarse sobre sus experiencias subjetivas para estar en condiciones de explicar y predecir las acciones de los demás". ANDRESKI, Stanislav, op. cit., pág. 71. El autor agrega que "Weber nunca pretendió, naturalmente, haber inventado el proceso de *verstehen* ni que éste fuese peculiar en modo alguno de su modo de pensar. Fueron sus comentaristas quienes cometieron esta locura". *Ibidem*, pág. 71.

Admitimos, finalmente, que nos cabe perfectamente la acusación que von Wright descarga sobre los "filósofos positivistas", y que transcribimos anteriormente. Deberíamos creer, pese a la lucidez de su patrocinador, que ésta no tiene fundamento.

<sup>105</sup> Estas ideas no son en absoluto originales, como por seguro se deduce de las referencias y hasta de la bibliografía. Simplemente pretendemos adherir a cierta perspectiva con, tal vez, algunas reformulaciones, precisiones o énfasis de cuño personal.

CAPÍTULO QUINTO. EN EL MARCO DEL CUAL SE EXTRAEN REFLEXIONES  
PRELIMINARES ACERCA DE LA LÓGICA DE LA COMPARACIÓN  
EN LA CIENCIA POLÍTICA.

*"Some reduction in our uncertainty is better than total uncertainty". (R. A. Dahl)*

"De este modo, en la Argentina, como en Francia, se ha perdido el poco rigor intelectual que había: cualquiera puede enseñar cualquier cosa. Eso no pasa en las facultades de ciencias naturales y en las ciencias exactas. En ese caso, no va a encontrar usted a un alquimista enseñando en el departamento de química". (Mario Bunge)

I

Rememoremos en primer lugar la parábola del pavo inductivista, debida al ingenio del longevo tercer conde de Russell. "Este pavo descubrió que, en su primera mañana en la granja avícola, comía a las 9 de la mañana. Sin embargo, siendo como era un buen inductivista, no sacó conclusiones precipitadas. Esperó hasta que recogió una gran cantidad de observaciones del hecho de que comía a las 9 de la mañana e hizo estas observaciones en una gran variedad de circunstancias, en miércoles y en jueves, en días fríos y calurosos, en días lluviosos y días soleados. Cada día añadía un nuevo enunciado observacional a su lista. Por último, su conciencia inductivista se sintió satisfecha y efectuó una inferencia inductiva para concluir: 'Siempre como a las 9 de la mañana'. Pero, ¡ay! Se demostró de manera indudable que esta conclusión era falsa cuando, la víspera de Navidad, en vez de darle la comida, le cortaron el cuello"<sup>106</sup>.

El "problema del inductivismo"<sup>107</sup> se completa al constatarse la circularidad de la argumentación que pretende demostrar la inducción, como fuera demostrado ya por David Hume en el "*Essay concerning Human Understanding*". Naturalmente que si a esta objeción están sujetas las leyes de la física mecánica, la astronomía o la química, la ciencia política moderna desde un punto de partida epistemológico al que ya hemos aludido admite por distintos motivos la comparecencia de cuervos de color distinto al negro, valiéndonos de la clásica imagen de Mill.

<sup>106</sup> CHALMERS, Alan F.: "¿Qué es esa cosa llamada ciencia?" Madrid, Siglo XXI, 1982, págs. 28-29.

<sup>107</sup> Hasta donde sabemos el rótulo se debe a Popper. Cf. POPPER, Karl Raimund: "La lógica de la investigación científica". Madrid, Tecnos, 1990, octava reimpresión, págs. 27 y ss.. Kant lo denominó "problema de Hume".

Sin embargo, nos incumbe destacar que las observaciones se deban repetir en una amplia variedad de condiciones, en lo que constituye un rasgo que trasciende la metodología inductivista. “Habría que calentar diversos tipos de metales, barras de hierro largas, barras de hierro cortas, barras de plata, barras de cobre, etc., a alta y baja presión, a altas y bajas temperaturas, etc. Si en todas las ocasiones todas las muestras de metal calentadas se dilatan, entonces y sólo entonces es lícito generalizar a partir de la lista resultante de enunciados observacionales la ley general”<sup>108</sup>.

Presentemos otra anécdota del acervo de los anales del laboratorio científico. En 1888 Heinrich Hertz efectuaba el experimento eléctrico que le permitió producir y detectar las ondas de radio por primera vez, y, específicamente, comprobaba la teoría electromagnética de James Clerk Maxwell. En la paráfrasis de Alan F. Chalmers, “si [Hertz] hubiera sido completamente imparcial al hacer sus observaciones, se habría visto obligado a registrar no sólo las lecturas en varios contadores, la presencia o ausencia de chispas en diversos lugares críticos en los circuitos eléctricos, las dimensiones del circuito, etc., sino también el color de los contadores, las dimensiones del laboratorio, el estado del tiempo, el tamaño de sus zapatos y un montón de detalles ‘claramente irrelevantes’, esto es, irrelevantes para el tipo de teoría en el que Hertz estaba interesado y que estaba comprobando”.

“Una consecuencia de la teoría que se estaba comprobando era que las ondas de radio deben tener una velocidad igual a la velocidad de la luz. Cuando Hertz midió la velocidad de sus ondas de radio, encontró repetidas veces que su velocidad era significativamente distinta a la de la luz. Nunca consiguió resolver ese problema. Y hasta después de su muerte no se comprendió cuál era realmente la fuente del problema: las ondas de radio emitidas desde su aparato se reflejaban en las paredes del laboratorio y volvían al aparato, interfiriendo en las mediciones. Resultó que las dimensiones del laboratorio eran muy relevantes”<sup>109</sup>.

Entre otras cosas, este cuento enseña que la teoría precede lógicamente a la observación y que la ciencia fisico-natural eventualmente podría desconocer las variables intervinientes en sus relaciones causales en un grado tan superlativo como la social. Antes bien, a nuestros efectos reafirma la idea de la parametrización de las condiciones ajenas al objeto de estudio a través del indeclinable examen de un número relativamente amplio de casos. En esta forma se operacionaliza la cláusula *ceteris paribus*.

Ahora, siendo que la política comparada ha sido definida en términos de su N pequeño y asumiendo el prisma explicativo expuesto en la parte número cuatro, ¿qué clase de asertos podría controlar rigurosamente? El hecho de que “las revoluciones sean causadas por privaciones relativas” o bien que “los sistemas de mercado postulen la democracia”, como ejemplificaba Sartori, no parece poder desprenderse de la comparación de siete revoluciones o siete sistemas de mercado. ¿Acaso osaría un químico concluir que el papel tornasol enrojece al contacto con sustancias ácidas luego de repetir diez u once veces el experimento? ¿Afirmaría con esa prueba un óptico que cuando un rayo de luz pasa de un medio a otro cambia de dirección de tal manera que el seno del ángulo de incidencia dividido por el seno del ángulo de refracción es una característica constante de los dos medios? ¿Y no establecimos que dado el carácter de animal simbólico (Sartori) del hombre las conclusiones que sobre éste se dimanaren adolecerían de una carestía de equilibrio congénita?

No repetiremos por qué los cánones millianos no hacen lugar a la causación múltiple o plural, a la interacción entre los factores causales que, según asentamos, constituye un axioma para las ciencias del hombre. Sí citaremos a Stanley Lieberon, quien en una censura a las grandes

<sup>108</sup> CHALMERS, Alan F., op. cit., págs. 15-16.

<sup>109</sup> *Ibidem*, págs. 53 y 54.

conclusiones que surgen de muestras pequeñas diseñó la siguiente fina ilustración: "Suppose we examine the influence of alcohol on automobile accidents. Even if we believe there is such an influence, we still will expect some sober drivers to experience accidents. [...] Even if taking a deterministic view, we would expect several factors to influence the likelihood of an accident, alcohol being only one of them. [...] The net effect is that we will not totally reject our idea about alcoholism and driving if we compare a drunk driver with a sober one and find the latter has an accident and the former does not. Likewise, if we learn of one drunk driver who has an accidente and a sober driver who does not, that will hardly be persuasive data that the pattern is indeed in the direction anticipated. The point is clear-cut: a deterministic theory has deterministic outcomes, but often we can measure it only in probabilistic terms"<sup>110 111</sup>.

En la medida en que las explicaciones son probabilísticas y luego admiten excepciones, en la medida en que más de un sistema causal podría originar el mismo *outcome* (más arriba introdujimos la noción de "grupo de condiciones o eventos suficientes pero no necesarios") y en la medida en que no se puede contemplar con seguridad los efectos de todas las terceras variables que pudieran, verbigracia, anular o especificar la manifestación esperada de nuestra variable dependiente, una tabla de doble entrada donde se cotejaren para cuatro países latinoamericanos la ausencia o presencia histórica de una penetración profunda del catolicismo y de la Iglesia y la ausencia o presencia de una cultura política conservadora, no asistiría en nada al esclarecimiento del lazo causal. Incluso si a partir de las observaciones marcáramos en el cuadro que en las dos sociedades de penetración profunda del catolicismo la cultura política era conservadora y que en las dos históricamente más secularizadas no lo era, este modelo de procedimiento objetivo, analítico, general y formalizado no aporta pruebas para la investigación de la influencia de las tradiciones religiosas sobre las culturas políticas. Tanto de dicho cuadro como de aquel en el cual la distribución de la variable dependiente no se correlacionara en absoluto con la de la explicativa, las mismas inferencias podrían derivarse<sup>112</sup>.

De todas maneras, el científico de la política con pruritos explicativos no debe desesperar. Pues si en las *Naturwissenschaften* el experimento controlado y la constatación inductiva cooperan en pie de igualdad con la identificación de los mecanismos a través de los cuales el *explicandum* ocurre, en las *Geisteswissenschaften* la valía de esta práctica supera con mucho a la de aquella, básicamente, en virtud de la imposibilidad de parametrizar las fuentes de espureidad. La comprensión del proceso mediante el cual una variable se asocia determinísticamente (o en realidad, con las salvedades enunciadas, probabilísticamente) con otra al nivel de las interacciones sociales se constituye en el aguzado estilete del mentado politólogo, el arma sin la cual no puede rendir cuenta de los hechos.

<sup>110</sup> LIEBERSON, Stanley: "Small N's and big conclusions: an examination of the reasoning in comparative studies based on a small number of cases". En: "What is a case? Exploring the Foundations of Social Inquiry". Edited by Charles C. Ragin and Howard S. Becker. Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pág. 107. Bastardillas del autor.

<sup>111</sup> Los recelos de Lieberson frente a la aplicación de la lógica de John Stuart Mill a un N chico se compilan en este párrafo: "The method requires very strong assumptions: a deterministic set of forces; the existence of only one cause; the absence of interaction effects; confidence that all possible causes are measured; the absence of measurement errors; and the assumption that the same 'clean' pattern would occur if data were obtained for all cases in the universe of relevant cases". Ibidem, pág. 114.

<sup>112</sup> En "Intelligible Comparisons" el profesor Morris Zelditch Jr., del Departamento de Sociología de Stanford University, remarcó que "just as the existence of a correlation is no proof of causation, nor even of genuine correlation, so absence of a correlation is no proof against causation or the existence of genuine correlation. It is possible for u to be present and v not, or for v to be present and u not, and still for u to be a cause of v". ZELDITCH, Morris, Jr.: "Intelligible Comparisons". En: "Comparative Methods in Sociology. Essays on Trends and Applications". Edited by Ivan Vallier. Berkeley, University of California Press, 1979, pág. 300. Bastardillas del autor.

Lo antedicho no equivale a aseverar que convenga abjurar de toda prueba inductiva, de toda cuasi-experimentación (Campbell y Stanley). El llamado método estadístico, la comparación en base a un volumen de casos significativo cuando ésta es factible, proporciona un cotejo de nuestros enunciados con la experiencia que sería hijo de un presuntuoso radicalismo desperdiciar y, atendiendo al otro flanco del “esquema de Wallace”<sup>113</sup>, *sugiere* conexiones causales<sup>114</sup>. Digamos que de acuerdo a este imperfecto sustituto -ahora sí- de la experimentación, parece razonablemente prudente sospechar la existencia de alguna relación entre un sistema electoral proporcional y un sistema multi-partidista si ésta se constata en una muestra de, verbigracia, cincuenta naciones que se emparenten en ciertas condiciones iniciales<sup>115</sup>. Sin embargo, insistimos, esto no es lógicamente capaz de dar forma a una explicación válida.

## II

¿A qué espacio sería relegada la política comparada por las apreciaciones vertidas? En primer lugar, marcamos, su poder como sucedáneo del control experimental es lábil. En segundo lugar, la reconstrucción de los mecanismos causales no se obtiene, en sentido estricto, de un ejercicio de comparación, sino de un conocimiento denso de la forma en que han comparecido fenoménicamente las variables.

Desde una posición parangonable con la nuestra, Angelo Panebianco ha postulado que “en la interpretación que aquí se propone, se compara para alcanzar explicaciones causales, en el sentido precisado de identificación de mecanismos causales. Es importante notar que esta perspectiva posee efectos sobre la elección de la *estrategia* de la comparación que se considera más apropiada. Si, en efecto, estamos interesados en explicaciones locales (es decir, identificar el mecanismo causal que está por detrás del específico fenómeno que examinamos) entonces debe precisarse el rol de la comparación como método de control de las hipótesis”<sup>116</sup>.

Ergo, siguiendo a C. Ragin y D. Zaret, el autor distingue dos tipos de comparación: la comparación estadística y la comparación histórica. La primera, representada por ejemplo por Collins, Smelser o Lijphart, recurre al canon milliano de las variaciones concomitantes, deriva de la tradición durkheimiana (y tiene por investigación-modelo “El Suicidio”), y emplea una *estrategia variable-based*, “vinculada al objetivo de producir generalizaciones de amplio alcance y coherentes”<sup>117</sup>. En cambio la comparación histórica es hija de la tradición weberiana, “el objetivo de la investigación es la explicación genética de las diversidades históricas”<sup>118</sup>, se recurre a los cánones lógicos de la semejanza y de la diferencia antes que al de las variaciones concomitantes, y emplea una *estrategia case-based*.

“Debe quedar claro qué cosas distinguen las dos estrategias. En el primer caso partimos de una proposición *símil-ley* y controlamos sobre una muestra de unidades si la presencia de A va

<sup>113</sup> WALLACE, Walter L.: “La lógica de la ciencia en la sociología”. Madrid, Alianza Editorial, 1980, segunda edición, *passim*.

<sup>114</sup> De todos modos, radicalmente mantenemos que apenas las sugiere. La teoría, aquella red de la que hablaba el romántico Novalis, conserva el rol de adalid de la investigación empírica.

<sup>115</sup> A pesar de que, a diferencia de la experimentación pura, las variables intervinientes no se distribuyan al azar en las unidades.

<sup>116</sup> PANEBIANCO, Angelo, op. cit., págs. 97-98. Bastardillas del autor.

<sup>117</sup> *Ibidem*, pág. 98.

<sup>118</sup> *Ibidem*, pág. 99.

acompañada o sucedida por la presencia de B y en qué condiciones. En el segundo caso partimos de la observación de una unidad X en la cual está presente B (nuestro *explanandum*) y a través de confrontaciones entre X y otras unidades (diferentes de X) en las cuales B esté presente -o bien otras unidades (similares a X) en las cuales B esté ausente- investigamos el posible conjunto de causas (A + C + ... N) de B"<sup>119 120</sup>.

Disentimos con el término "comparación histórica" y específicamente con la idea de que la estrategia *case-based* esté inextricablemente ligada a la clave histórica, aunque concedemos que suele ser una herramienta de cuantía. Negamos que la explicación causal deba ser sustituida por la explicación genética. No apoyamos, en base al extenso desarrollo presentado anteriormente, el usufructo de los cánones lógicos de la semejanza y de la diferencia. Sin embargo, y más allá de algunas otras imprecisiones en que creemos incurre el politólogo de la Universidad de Bologna, decididamente compartimos la diferenciación precisa de estrategias estadísticas y estrategias comparativas, a las que el escritor identifica con distintos términos, ambos a su parecer en la categoría de comparativismo.

Si Panebianco, a partir de la premisa que suscribimos que establece que "el objetivo *final* no consiste simplemente en controlar la veracidad de una proposición general [...] sino en explicar específicos fenómenos histórico-políticos identificando sus mecanismos causales"<sup>121</sup>, sugiere combinar ambas estrategias, según nuestro parecer es preciso radicalizar aún más su revalorización de la perspectiva *case-based*. Entonces, quizá el método estadístico funcionaría dentro del esquema metodológico de afirmación de generalizaciones causales como instrumento en ese espacio en el cual el investigador imagina, diseña, moldea las hipótesis (como en Popper), en un contexto de descubrimiento y no de justificación.

¿Y, nuevamente, para qué comparar si la explicación se desprenderá de la dilucidación de un mecanismo causal presente en, por ejemplo, un solo país? Comparamos pocos casos para iluminar; para iluminar nuestras explicaciones causales particulares a través de un conocimiento profundo de cómo se relacionan las mismas variables en diferentes circunstancias. Sabemos que nada análogo a un experimento, a una anulación de la miríada de variables intervinientes vale intentar, empero imputaremos causalidad responsablemente si y sólo si hemos compulsado éstas minuciosamente, y repetidamente. Y a raíz de la imposibilidad práctica de estudiar de manera penetrante, digamos, ciento veinte historias nacionales, sistemas políticos y sistemas de partidos, estructuras sociales, pautas culturales, tampoco el método estadístico sabría arrogarse las potencialidades que sobre el método comparado depositamos.

El hecho de que esta estrategia sea *case-based* no debe confundirse con el estudio de caso o *case-study*<sup>122</sup>. Sin contar que, según creemos, la academia politológica invariablemente usufructúa del estudio de caso ora con intereses descriptivos (que alentamos) ora como *experimentum crucis* (que

<sup>119</sup> *Ibidem*, pág. 99. Bastardillas del autor.

<sup>120</sup> Charles Ragin, en un escrito fundacional en el que propuso para la ciencia social comparada un método afirmado en el álgebra booleana que superaría el antagonismo entre las estrategias cuantitativas y las cualitativas, expuso pormenorizadamente el "*case-oriented comparative method*" y el "*variable-oriented approach*", reanudando lo que con David Zaret escribiera. Cf. RAGIN, Charles C., op. cit., págs. 34-68. El artículo de Ragin y Zaret llevaba por título "*Theory and Method in Comparative Research: Two Strategies*" y apareció en 1983 en el número LXI de la revista "*Social Forces*".

<sup>121</sup> PANEBIANCO, Angelo, op. cit., pág. 100. Bastardillas del autor.

<sup>122</sup> Enfoques interesantes sobre los "*cases*" en "*What is a case? Exploring the Foundations of Social Inquiry*". Edited by Charles C. Ragin and Howard S. Becker. Cambridge, Cambridge University Press, 1995. Se trata de un simposio coordinado por Ragin y Becker. De allí leímos a Lieberson, según consta *supra*.

repudiamos), el análisis de un mismo objeto de estudio en diferentes naciones doblaga al eventual parroquialismo de interpretaciones, no en el sentido de que las falsee o corrobore sino aportando experiencia como lumbre de la imaginación politológica o sociológica. El vector epistemológico irá, como lo profesó Bachelard, “de lo racional a lo real y no a la inversa”<sup>123</sup>.

El tomo de ciencia política que se proponga un diseño explicativo debería tener más texto que tablas y gráficos, pues. Más argumentación<sup>124</sup> que guarismos intachables. Ante quien estime que el triunfo reiterado de los partidos de izquierda en cierta república es consecuencia de la maduración de largo aliento de un componente de “estadolatría” o “estado-dependencia” en el imaginario colectivo de la sociedad, se bifurcan al menos dos derroteros. Quizás pueda el estudioso, por el sendero del método estadístico, recopilar datos electorales, mensurar y ponderar con el manejo de encuestas de opinión pública la percepción que del aparato estatal posea la población, su actitud frente a espacios en los cuales reina el libre mercado, sus tendencias individualistas, etcétera, presentar matemáticamente sofisticados coeficientes de correlación y niveles de confiabilidad. No obstante, nunca por medio de esta operación en sí misma saciará su inquietud primigenia. La política comparada que desde aquí impulsamos ofrece una ruta alternativa. Ésta implica estudiar paciente y escrupulosamente la historia, la política, la sociedad de aquella república y de tres, siete o diez más que, a través del prisma teórico resulten pertinentes, sea por sus semejanzas, sus diferencias, los especiales rasgos que detente el objeto de estudio, su pasado común o su proximidad geográfica; implica, luego, revisar con ahínco la bibliografía sobre dichos países y así verdaderamente entender la forma en que las variables objeto de estudio se enmarcan en el plexo social, se alimentan entre sí, se condicionan, para cada situación nacional particular. Entonces, la intelección de las complejas realidades de los países adicionados iluminará la explicación perseguida, su plausibilidad, su lógica; se retrocederá hasta los lóbregos niveles de los mecanismos causales, hasta los microscópicos niveles de las interacciones micro-sociales. Y en último orden, se argumentará extensamente sobre la atribución de causalidad postulada (pero en el plano de la imbricación de variables dentro de la república mencionada y no con una narrativa filo-experimentalista, que introduce por la puerta de atrás al fantasma que creíamos haber erradicado<sup>125</sup>), en la mejor de las hipótesis, incluso para los seis u

<sup>123</sup> Citado por BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean-Claude; PASSERON, Jean-Claude: “El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos”. México, Siglo XXI, 1991, catorceava edición [1973], pág. 55.

<sup>124</sup> Argumentación persuasiva, alguien adjetivarla. Por ejemplo, no leemos especularmente si Neil J. Smelser al escrutar a Tocqueville “as comparative analyst” admira el recurso a la argumentación persuasiva cuando se trata de “*imputation of causal relations on the basis of comparative associations*”. “[Tocqueville’s] arguments of ‘eliminating apparent causes’ and ‘resolving paradoxes’ are persuasive ones. The persuasiveness, moreover, seems to me to rest on both cognitive and emotional grounds. On the one hand, they are persuasive in that they involve the creation of new hypotheses that are more consistent with known data than other hypotheses. But there is a subtle emotional impact as well. By using these arguments Tocqueville led the reader to a world of new causes that other observers had either been unable to discern or had interpreted only superficially. Tocqueville’s style often conveys the impression that he is sharing secret discoveries with the reader. He thereby capitalizes on the considerable psychological impact that is experienced when the apparently surprising and mysterious is converted into the expected and understandable”. SMELSER, Neil J.: “Tocqueville as Comparative Analyst”. En: “*Comparative Methods in Sociology. Essays on Trends and Applications*”. Edited by Ivan Vallier. Berkeley, University of California Press, 1979, pág. 47. Dejamos aquí constancia de nuestra reticencia iluminista a emplear el término “persuasión”.

<sup>125</sup> En general, las obras de política comparada que se han conducido según los parámetros metodológicos que nosotros favorecemos, no escapan a esta equivocación. De hecho dichos autores los respetan en cuanto a lo técnico, arriban a explicaciones válidas, sutiles, profundas en conocimiento, empero aún en la creencia -tácita en ocasiones- que están emulando de determinada guisa los métodos experimentales o estadísticos, y en particular los cánones millianos. Aunque rentable, una paráfrasis de los admirables Barrington Moore, Jr., Theda Skocpol, o Collier y Berins Collier en sí misma exigiría una monografía de dobles proporciones que la presente. MOORE, Barrington, Jr.: “*Social Origins of Dictatorship*

once países estudiados, en la mejor de las hipótesis, incluso sugiriendo un enunciado legaliforme que vincule “x” con “y”, tal vez, para todo “x”.

---

*and Democracy. Lord and Peasant in the Making of the Modern World". With a new Foreword by Edward Friedman and James C. Scott. Boston, Beacon Press, 1993 [1966]. SKOCPOL, Theda: "States and Social Revolutions. A comparative analysis of France, Russia and China". Cambridge, Cambridge University Press, 1980. COLLIER, Ruth Berins; COLLIER, David: "Shaping the Political Arena. Critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in Latin America". Princeton, Princeton University Press, 1991. Son sumamente ilustrativos los siguientes fragmentos extraídos del capítulo introductorio de Skocpol: "The study of social revolutions in their own right has been avoided in recent American social science because scholars believe that only phenomena of which there are a large number of cases can be studied in a truly scientific manner". Disintiendo con este aserto, la autora estudia tres casos empleando lo que denomina "comparative historical analysis". "Comparative historical analysis has a long and distinguishable pedigree in social science. Its logic was explicitly laid out by John Stuart Mill in his 'A System of Logic'. The method was applied to powerful effect by such classical social and historical analysts as Alexis de Tocqueville and Marc Bloch. And it continues to be elaborated and applied by contemporary scholars, including (perhaps most notably) Barrington Moore, Jr., in 'Social Origins of Dictatorship and Democracy' ". Y en completa contradicción con lo que nosotros expresamos *ut supra*: "Logically speaking, how does comparative historical analysis work? Basically one tries to establish valid associations of potential causes with the given phenomenon one is trying to explain. There are two main ways to proceed. First, one can try to establish that several cases having in common a set of causal factors, although they vary in other ways that might have seemed causally relevant. This approach is what Mill called the 'Method of Agreement'. Second, one can contrast the cases in which the phenomenon to be explained and the hypothesized causes are present to other cases in which the phenomenon and the causes are both absent, but which are otherwise as similar as possible to the positive cases. This procedure Mill labeled the 'Method of Difference'. Taken alone, it is a more powerful method than the Method of Agreement alone for establishing valid causal associations (provided that one can find suitable negative cases for the required contrasts). In practice, though, it is often possible, and certainly desirable, to combine these two comparative logics. This is done by using at once several positive cases along with suitable negative cases as contrast. That will be the approach of this book". SKOCPOL, Theda, op. cit., págs. 33 y 36-37.*

Berins Collier y Collier sostienen que su erudita investigación combina "most similar and most different system designs". COLLIER, Ruth Berins; COLLIER, David, op. cit., pág. 15. "Mi investigación más reciente [...] utiliza ambas estrategias partiendo de una serie de ocho países de América Latina, abordables en una primera aproximación con una serie de variables -alertó Collier. Entre esos ocho países pasé después a analizar las parejas de países que son lo más diferentes posibles. La primera fase nos asegura que se trata de contextos de análisis por lo menos parcialmente similares; en el curso de la confrontación por parejas el análisis se concentra en procesos paralelos de cambio, puestos de relieve por las fuertes diferencias existentes en los contextos respectivos". COLLIER, David, op. cit., pág. 64. El capítulo más leído del grueso libro de Moore, "The Democratic Route to Modern Society", relata las conclusiones inferidas de un modo tal que daría la impresión de que hubiesen sido advertidas por un físico experimental. Cf. MOORE, Barrington, Jr., op. cit., págs. 413-432.

## CAPÍTULO SEXTO. BIBLIOGRAFÍA.

- ABBAGNANO, Nicola: "Diccionario de Filosofía". México, Fondo de Cultura Económica, 1987, quinta reimpresión de la segunda edición.
- ABEND, Gabriel: "Curso de política comparada. Por Max Weber. *Verstehen*, posibilidad objetiva y saber nomológico en la metodología de la ciencia política contemporánea". Inédito.
- ABELLÁN, Joaquín: "El pensamiento político de Max Weber". En: "Historia de la Teoría Política, 4". Fernando Vallespín, ed.. Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- ALKER, Hayward R. (h): "El uso de la matemática en el análisis político". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1975 [1965].
- ALMOND, Gabriel Abraham: "Política, estudio comparado de la". En: "Enciclopedia de Ciencias Sociales", tomo VIII. Madrid, Aguilar, 1975.
- ALMOND, Gabriel Abraham; POWELL, G. Bingham: "Política Comparada". Buenos Aires, Paidós, 1972.
- ANDERSON, Perry: "El Estado absolutista". México, Siglo XXI editores, 1987, novena edición [1974].
- ANDRESKI, Stanislav: "Elementos de sociología comparada". Barcelona, Labor, 1973.
- ARISTÓTELES: "La Política". Barcelona, Los libros de Plon, 1981.
- ARON, Raymond: "Las etapas del pensamiento sociológico. II. Durkheim, Pareto, Weber". Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1992.
- BADIE, Bertrand; HERMET, Guy: "*Politique Comparée*". Paris, Presses Universitaires de France, 1990.
- BARTOLINI, Stefano: "Metodología de la investigación política". En: "Manual de Ciencia Política". Madrid, Alianza Editorial, 1996, octava reimpresión.
- BENDIX, Reinhard: "Estado Nacional y Ciudadanía". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1974.
- BENDIX, Reinhard: "Max Weber". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1979.
- BENSON, Oliver: "El Laboratorio de Ciencia Política". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1974.
- BERGER, Peter L.; LUCKMANN, Thomas: "La construcción social de la realidad". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1968.
- BETTELHEIM GARFIN, Susan: "*Comparative Studies: A Selective, Annotated Bibliography*". En: "*Comparative Methods in Sociology. Essays on Trends and Applications*". Edited by Ivan Vallier. Berkeley, University of California Press, 1979.
- BLOCH, Marc: "Historia e historiadores". Madrid, Akal, 1999.
- BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean-Claude; PASSERON, Jean-Claude: "El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos". México, Siglo XXI, 1991, catorceava edición [1973].
- BUNGE, Mario Augusto: "La ciencia, su método y su filosofía". Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1986.
- BUNGE, Mario Augusto: "La investigación científica. Su estrategia y su filosofía". Barcelona, Editorial Ariel, 1983, segunda edición.

BUNGE, Mario Augusto: "Los psicoanalistas hacen ejercicio ilegal de la medicina". Entrevista de Adriana Schettini en "El País Cultural". Año VII, número 313, 3 de noviembre de 1995.

CAMPBELL, Donald T.; STANLEY, Julian C.: "Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1978, segunda reimpresión [1966].

COHEN, Morris R.; NAGEL, Ernest: "Introducción a la lógica y al método científico" (2 volúmenes). Buenos Aires, Amorrortu editores, 1973, tercera edición.

COLLIER, David: "El método comparativo: dos décadas de cambio". En: "La comparación en las ciencias sociales". Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (eds.). Madrid, Alianza Editorial, 1994.

COLLIER, Ruth Berins; COLLIER, David: "*Shaping the Political Arena. Critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in Latin America*". Princeton, Princeton University Press, 1991.

"*Comparative Social Research: Methodological Problems and Strategies*". Edited by Michael Armer and Allen D. Grimshaw. New York, London, Sydney, Toronto, John Wiley & Sons, 1973.

CONSTANT, Benjamin: "*De l'esprit de conquête et de l'usurpation dans leurs rapports avec la civilisation européenne*". En: "*Oeuvres*". Préface, chronologie, bibliographie, notes et index par Alfred Roulin. Paris, Librairie Gallimard, 1957.

CONSTANT, Benjamin: "*De la liberté des Anciens comparée à celle des Modernes. Discours prononcé à l'Athénée Royal de Paris. Février 1819*". En: "*La Pensée Politique. Textes Essentiels*". Paris, Larousse, 1992.

COPI, Irving M.: "Introducción a la lógica". Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), 1969, séptima edición.

CORTÉS, Fernando; RUBALCAVA, María Rosa: "Métodos estadísticos aplicados a la investigación en ciencias sociales. Análisis de asociación". México, El Colegio de México, 1987.

CHALMERS, Alan F.: "¿Qué es esa cosa llamada ciencia?" Madrid, Siglo XXI, 1982.

DAHL, Robert Allan: "*Modern Political Analysis*". New Jersey, Prentice Hall Inc., 1984, fourth edition.

DAHL, Robert Allan: "*Poliarchy. Participation and opposition*". Yale, Yale University Press, 1971.

DAUER, Francis Watanabe: "*Critical Thinking. An Introduction to Reasoning*". New York, Oxford University Press - Barnes & Noble, 1996.

DEVINE, Fiona: "Los métodos cualitativos". En: "Teoría y métodos de la ciencia política". David Marsh y Gerry Stoker (eds.). Madrid, Alianza Editorial, 1995.

DILTHEY, Wilhelm: "Introducción a las ciencias del espíritu. Ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia". Prólogo de José Ortega y Gasset. Madrid, Alianza Editorial, 1980.

DURKHEIM, Émile: "Las Reglas del Método Sociológico". Buenos Aires, Editorial La Pléyade, 1978.

DURKHEIM, Émile: "*Les Règles de la Méthode Sociologique*". Paris, Presses Universitaires de France, 1960, quatorzième édition.

DURKHEIM, Émile: "El Suicidio". Introducción y estudio previo: Lorenzo Díaz Sánchez. Madrid, Akal Ediciones, 1992, tercera edición.

ELSTER, Jon: "Tuercas y Tornillos. Una introducción a los conceptos básicos en las ciencias sociales". Barcelona, Editorial Gedisa, 1990.

ERRANDONEA, Alfredo (h.): "El papel lógico de las magnitudes de las relaciones en el análisis multivariado de la asociación con parciales y marginales". En: "Revista de Ciencias Sociales", N° 4, 1990.

"Epistemología de las ciencias del hombre". Volumen VI del "Tratado de lógica y conocimiento científico" dirigido por Jean Piaget. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1979.

FERRATER MORA, José: "Diccionario de Filosofía" (4 volúmenes). Madrid, Alianza Editorial, 1980, segunda edición en Alianza Diccionarios.

FEYERABEND, Paul K.: "Tratado contra el método". Madrid, Tecnos, 1992, segunda edición.

FINLEY, Moses I.: "*Démocratie antique et démocratie moderne*". Paris, Éditions Payot, 1976.

FOUCAULT, Michel: "La arqueología del saber". México, Siglo XXI, 1970.

FOUCAULT, Michel: "Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas". Traducción de Elsa Cecilia Frost. México, Siglo XXI, 1968 [1966].

GERTH, Hans H.; MILLS, Charles Wright: "*Introduction: The Man and his work*". En: "*From Max Weber: Essays in Sociology*". Translated, Edited and with an Introduction by H. H. Gerth and C. Wright Mills. London, Routledge & Kegan Paul Ltd., 1967, sixth impression [1948].

HABERMAS, Jürgen: "La lógica de las Ciencias Sociales". Madrid, Tecnos, 1988.

GIDDENS, Anthony: "Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1993, primera reimpresión [1967].

GRÜNBAUM, Adolf: "La causalidad y las ciencias de la conducta humana". Cuadernos de Epistemología 28. Montevideo, Universidad de la República - Instituto de Filosofía - Sección de Filosofía de la Ciencia - Fundación de Cultura Universitaria, s/d [1952].

HABERMAS, Jürgen: "Conocimiento e interés". Madrid, Taurus, 1989, segunda reimpresión.

HABERMAS, Jürgen: "Conocimiento e interés". En: "Ciencia y técnica como 'ideología' ". Madrid, Tecnos, 1986, primera reimpresión.

HABERMAS, Jürgen: "La lógica de las Ciencias Sociales". Madrid, Tecnos, 1988.

HEMPEL, Carl Gustav: "Confirmación, inducción y creencia racional". Buenos Aires, Editorial Paidós, 1975.

HEMPEL, Carl Gustav: "Fundamentos de la formación de conceptos en ciencia empírica". Versión española de José Luis Roller. Madrid, Alianza Editorial, 1988 [1952].

HINTIKKA, Jaakko; MACINTYRE, Alasdair; WINCH, Peter; *et alii*: "Ensayos sobre explicación y comprensión". Compilación de Juha Manninen y Raimo Toumela. Madrid, Alianza Editorial, 1980.

HYMAN, Herbert H.: "Diseño y análisis de las encuestas sociales". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1971.

IBÁÑEZ, Jesús: "Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social". México, Siglo XXI, 1985.

JIMÉNEZ de ARÉCHAGA, Justino (nieto): "Escritos y discursos". Montevideo, Instituto Artigas del Servicio Exterior, 1992.

KALLEBERG, Arthur L.: "*The Logic of Comparison. A Methodological Note on the Comparative Study of Political Systems*". En: "*World Politics*", 19, 1966.

KERLINGER, Fred N.: "Investigación del comportamiento". México, McGraw-Hill, 1988, segunda edición.

KING, Gary; KEOHANE, Robert Owen; VERBA, Sidney: *"Designing Social Inquiry. Scientific Inference in Qualitative Research"*. Princeton, Princeton University Press, 1994.

KUHN, Thomas S.: "La estructura de las revoluciones científicas". México, Fondo de Cultura Económica, 1986, séptima reimpresión [1962].

KUHN, Thomas S.: "Los paradigmas científicos". En: "Estudios sobre sociología de la ciencia". Compilador Barry Barnes. Madrid, Alianza Editorial, 1980.

LATOURET, Bruno; WOOLGAR, Steve: "La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos". Madrid, Alianza Editorial, 1995 [1979,1986].

LAZARSFELD, Paul Felix: "La interpretación de las relaciones estadísticas como propiedad de investigación". En: BOUDON, Raymond; LAZARSFELD, Paul Felix: "Metodología de las Ciencias Sociales". Barcelona, Laia, 1965.

LÉVI-STRAUSS, Claude: "Criterios científicos en las disciplinas sociales y humanas". Cuadernos de Epistemología 26. Montevideo, Universidad de la República - Instituto de Filosofía - Sección de Filosofía de la Ciencia - Fundación de Cultura Universitaria, s/d [1964].

LIEBERSON, Stanley: *"Small N's and big conclusions: an examination of the reasoning in comparative studies based on a small number of cases"*. En: *"What is a case? Exploring the Foundations of Social Inquiry"*. Edited by Charles C. Ragin and Howard S. Becker. Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

LIJPHART, Arend: *"Comparative Politics and the Comparative Method"*. En: "American Political Science Review", LXV, 1971.

LENK, Hans: "Entre la epistemología y la ciencia social". Barcelona, Editorial Alfa, 1988.

MACINTYRE, Alasdair: "Tras la virtud". Barcelona, Editorial Crítica, 1987.

MANHEIM, Jarol B.; RICH, Richard C.: "Análisis Político Empírico. Métodos de Investigación en Ciencia Política". Madrid, Alianza Editorial, 1988.

MILL, John Stuart: "Sistema de lógica inductiva y deductiva". Traducción directa del inglés por Eduardo Ovejero y Maury. Madrid, Daniel Jorro, Editor, 1917.

MILLER, W. L.: "Los métodos cuantitativos". En: "Teoría y métodos de la ciencia política". David Marsh y Gerry Stoker (eds.). Madrid, Alianza Editorial, 1995.

MILLS, Charles Wright: "La imaginación sociológica". Prólogo de Gino Germani. México, Fondo de Cultura Económica, 1969, tercera edición [1959].

MOMMSEN, Wolfgang: "Max Weber: Sociedad, política e historia". Buenos Aires, Editorial Alfa, 1981.

MONTESQUIEU: "Del espíritu de las leyes". Introducción Enrique Tierno Galván. Madrid, Tecnos, 1993, segunda edición.

MOORE, Barrington, Jr.: *"Social Origins of Dictatorship and Democracy. Lord and Peasant in the Making of the Modern World"*. With a new Foreword by Edward Friedman and James C. Scott. Boston, Beacon Press, 1993 [1966].

MORA y ARAÚJO, Manuel *et alii*: "Estadística y sociología". Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1973.

MORIN, Edgar: "Ciencia con consciencia [sic]". Barcelona, Anthropos, Editorial del Hombre, 1984.

MORIN, Edgar: "El método. I. La naturaleza de la naturaleza". Madrid, Ediciones Cátedra, 1986, segunda edición.

MORIN, Edgar: "El método. II. La vida de la vida". Madrid, Ediciones Cátedra, 1983.

MORIN, Edgar: "El método. III. El conocimiento del conocimiento. Libro Primero". Madrid, Ediciones Cátedra, 1988.

MORROW, Raymond Allan with David D. BROWN: "*Critical Theory and Methodology*". USA, Sage Publications, 1994.

NAGEL, Ernest: "La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica". Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 1991, tercera reimpresión.

"*New directions in comparative politics*". Edited by Howard J. Wiarda. Colorado, Westview Press, 1991.

PANEBIANCO, Angelo: "Comparación y explicación". En: "La comparación en las ciencias sociales". Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (eds.). Madrid, Alianza Editorial, 1994.

PARSONS, Talcott et al.: "Presencia de Max Weber". Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1971.

PATERNAIN, Rafael: "Lo Comparado. Aproximación 'no sociológica' para 'no sociólogos'". En: "El fin de siglo y la política en Argentina y Uruguay. Comparaciones, predicciones y esperanzas". Coordinadores: Susana Mallo, Rafael Paternain, Miguel Serna. Edición a cargo de: Angélica Vitale Parra, Rafael Paternain. Montevideo, Alejandría, 1998.

POPPER, Karl Raimund: "El desarrollo del conocimiento científico. Conjeturas y refutaciones". Buenos Aires, Paidós, 1967.

POPPER, Karl Raimund: "La explicación histórica". Cuadernos de Epistemología N° 11. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias - Instituto de Filosofía - Sección de Filosofía de la Ciencia, 1964.

POPPER, Karl Raimund: "La lógica de la investigación científica" [*Logik der Forschung*]. Madrid, Tecnos, 1990, octava reimpresión.

POPPER, Karl Raimund: "La miseria del historicismo". Madrid, Alianza Editorial - Taurus ediciones, 1973.

PRZEWORSKI, Adam; TEUNE, Henry: "*The Logic of Comparative Social Inquiry*". New York, John Wiley & Sons, 1970.

RAGIN, Charles C.: "*The Comparative Method. Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*". Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1989, first paperback printing [1987].

RICKERT, Heinrich: "Introducción a los problemas de la filosofía de la historia". Buenos Aires, Editorial Nova, 1961.

ROTH, Guenther: "*Max Weber's Comparative Approach and Historical Typology*". En: "*Comparative Methods in Sociology. Essays on Trends and Applications*". Edited by Ivan Vallier. Berkeley, University of California Press, 1979.

RUDNER, Richard S.: "Filosofía de la Ciencia Social". Madrid, Alianza Editorial, 1980, segunda edición [1966].

RUNCIMAN, Walter G.: "Crítica de la filosofía de las ciencias sociales de Max Weber". México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

RUNCIMAN, Walter G. "Ensayos: Sociología y Política" ["*Social Science and Political Theory*"]. México, Fondo de Cultura Económica, 1966.

RUSSELL, Bertrand: "Sobre la noción de causa". En: "Misticismo y lógica y otros ensayos". Buenos Aires, Editorial Paidós, 1951.

SAMAJA, Juan: "Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica". Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), 1999, tercera edición.

SARTORI, Giovanni: "Comparación y método comparativo". En: "La comparación en las ciencias sociales". Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (eds.). Madrid, Alianza Editorial, 1994.

SARTORI, Giovanni: "Partidos y Sistemas de Partidos". Madrid, Alianza Editorial, 1997, segunda reimpression de la segunda edición.

SARTORI, Giovanni: "La Política. Lógica y Método en las Ciencias Sociales". México, Fondo de Cultura Económica, 1995, tercera reimpression.

SERNA, Miguel: "Los usos del análisis comparado: de la etiqueta metodológica a las comparaciones sustantivas". En: "El fin de siglo y la política en Argentina y Uruguay. Comparaciones, predicciones y esperanzas". Coordinadores: Susana Mallo, Rafael Paternain, Miguel Serna. Edición a cargo de: Angélica Vitale Parra, Rafael Paternain. Montevideo, Alejandría, 1998.

SIMIAND, François: "Sobre la explicación". En: BOUDON, Raymond; LAZARSFELD, Paul Felix: "Metodología de las Ciencias Sociales. II. Análisis empírico de la causalidad". Barcelona, Laia, 1979, segunda edición.

SIMMEL, Georg: "Sociología. Estudios sobre las formas de socialización" (2 volúmenes). Madrid, Alianza Editorial, 1986.

SKOCPOL, Theda: "*States and Social Revolutions. A comparative analysis of France, Russia and China*". Cambridge, Cambridge University Press, 1980.

SMELSER, Neil J.: "*Tocqueville as Comparative Analyst*". En: "*Comparative Methods in Sociology. Essays on Trends and Applications*". Edited by Ivan Vallier. Berkeley, University of California Press, 1979

SOKAL, Alan; BRICMONT, Jean: "Imposturas intelectuales". Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 1999.

SOROKIN, Pitirim A.; LAZARSFELD, Paul Felix *et alii*: "La investigación social". Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1977.

STINCHCOMBE, Arthur L.: "La Construcción de Teorías Sociales". Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1970.

STOUFFER, Samuel A.; GUTTMAN, Louis; SUCHMAN, Edward A.; LAZARSFELD, Paul Felix; STAR, Shirley A.; CLAUSEN, John A.: "*Measurement and prediction*". Princeton, Princeton University Press, 1950. *Volume IV of "Studies in social psychology in world war II"*.

STRASSER, Carlos: "La razón científica en política y sociología". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1977.

TILLY, Charles: "Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes". Madrid, Alianza Editorial, 1991.

TIMASHEFF, Nicholas S.: "La teoría sociológica. Su naturaleza y desarrollo". México, Fondo de Cultura Económica, 1969, quinta edición.

TOCQUEVILLE, Alexis de: "La Democracia en América" (2 volúmenes). Madrid, Alianza Editorial, 1980.

VEYNE, Paul: "*Comment on écrit l'histoire. Essai d'épistémologie. Augmenté de Foucault révolutionne l'histoire*". Paris, Éditions du Seuil, 1971.

WALLACE, Walter L.: "La lógica de la ciencia en la sociología". Madrid, Alianza Editorial, 1980, segunda edición.

WEBER, Max: "Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva" (2 volúmenes). Edición preparada por Johannes Winckelmann. Nota preliminar de José Medina Echavarría. Traducción de José Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eduardo García Máynez, Eugenio Ímaz y

José Ferrater Mora. México, Fondo de Cultura Económica, 1969, primera reimpression de la segunda edición.

WEBER, Max: "Ensayos sobre metodología sociológica". Introducción de Pietro Rossi. Traducción de José Luis Etcheverry. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1982, segunda reimpression.

WEBER, Max: "Escritos Políticos". Edición de Joaquín Abellán. Madrid, Alianza Editorial, 1991.

WEBER, Max: "La ética protestante y el espíritu del capitalismo". Edición de Jorge Navarro Pérez. Prólogo de José Luis Villacañas. Madrid, Ediciones Istmo, 1998.

WEBER, Max: "*The Methodology of the Social Sciences*". Translated and Edited by Edward A. Shils and Henry A. Finch. With a Foreword by Edward A. Shils. New York, The Free Press, 1949.

WEBER, Max: "El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales". Estudio preliminar de José María García Blanco. Traducción de Lioba Simón y José María García Blanco. Madrid, Tecnos, 1985.

WEBER, Max: "Sobre la teoría de las ciencias sociales". Barcelona, Ediciones Península, 1971.

WINCH, Peter: "Ciencia social y filosofía". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1990, primera reimpression.

WRIGHT, Georg Henrik von: "Explicación y comprensión". Madrid, Alianza Editorial, 1979.

ZEITLIN, Irving: "Ideología y teoría sociológica". Buenos Aires, Amorrortu editores, 1970.

ZELDITCH, Morris, Jr.: "*Intelligible Comparisons*". En: "*Comparative Methods in Sociology. Essays on Trends and Applications*". Edited by Ivan Vallier. Berkeley, University of California Press, 1979.

ZETTERBERG, Hans L.: "Teoría y verificación en sociología". Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1965.

ZILSEL, Edgar: "El problema de las leyes históricasociales". Cuadernos de Epistemología 24. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras, 1960 [1941].